



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la  
pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina  
de Chocán - Ayabaca 2018

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORA:**

Br. Carmen Abendaño, Merscely Rosario

**ASESORA:**

Dra. Díaz Espinoza, Maribel

**SECCIÓN:**

**CIENCIAS EMPRESARIALES**

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

**DIRECCIÓN**

**PIURA-PERÚ**  
**2018**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**


Siendo las 10:20AM del día 14 DE DICIEMBRE DE 2018, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS HOGARES AFILIADOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCÁN - AYABACA 2018, presentada/o por el /la bachiller CARMEN ABENDAÑO MERSELY ROSARIO

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: Apróbar  
por Unanimidad

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como Dpto para recibir el grado de MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Piura, 14 DE DICIEMBRE DE 2018



  
DR. ROLANDO NORABUENA MENESES  
PRESIDENTE

  
DRA. GÓMEZ GUEVARA AMALIA MAGDALENA  
SECRETARIO

  
DRA. DÍAZ ESPINOZA MARIBEL  
VOCAL

## **Dedicatoria**

A Dios por la vida.

A Yannira por ser el motor de mi vida.

A mi madre: María por su infinito amor.

A Pilar por su inmensurable apoyo.

Merscely Carmen Abendaño.

### **Agradecimiento**

A todos los que me apoyan incondicionalmente desde siempre: familia, amigos, docentes y asesores.

Merscely Carmen Abendaño.

## Declaratoria de autenticidad

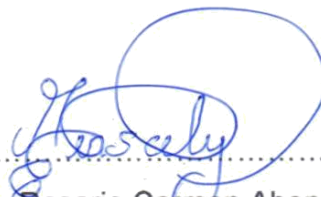
Yo, Merscely Rosario Carmen Abendaño, estudiante de la Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 40615378, con la tesis titulada "El Programa Juntos y su Impacto en la Reducción de la Pobreza de los Hogares Afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018".

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta, fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, Agosto del 2018.



Br. Merscely Rosario Carmen Abendaño

DNI N° 40615378

## Presentación

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento de las normas del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el grado académico de Magister en Gestión Pública, presento la tesis titulada “El Programa Juntos y su Impacto en la Reducción de la Pobreza de los Hogares Afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018”.

La tesis mencionada tiene la finalidad de determinar el impacto de la intervención del Programa Juntos en la Comunidad campesina de Chocán, en la reducción de la pobreza en los hogares usuarios del programa a través de las dimensiones: Programa Juntos y Pobreza.

La investigación está constituida por siete capítulos. En el primer capítulo se exponen los antecedentes de investigación, la fundamentación teórica de las variables en estudio, y sus respectivas dimensiones, la justificación, la formulación del problema, los objetivos y las hipótesis correspondientes. En el segundo capítulo se presenta y expone la metodología empleada. El tercer capítulo presenta y expone los resultados obtenidos con su respectivo tratamiento de hipótesis. El capítulo cuarto se dedica a la discusión de resultados. En el quinto capítulo encontramos las conclusiones de la investigación. El sexto capítulo contiene las recomendaciones. El séptimo capítulo son las referencias bibliográficas, y se finaliza con los anexos correspondientes.

Señores miembros del jurado espero que esta investigación sea evaluada y este apta para su aprobación.

El Autor.

## Índice de contenidos

Página de Jurado .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Presentación.....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Lista de cuadros.....	ix
Lista de tablas.....	ix
Lista de figuras.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad Problemática.....	13
1.2. Trabajos Previos.....	16
1.2.1. Antecedentes Internacionales.....	16
1.2.2. Antecedentes Nacionales.....	20
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	23
Variable Programa Juntos.....	33
Variable Pobreza.....	39
1.4. Formulación del Problema.....	47
1.4.1. Problema General.....	47
1.4.2. Problemas Específicos.....	47
1.5. Justificación del Estudio.....	47
1.6. Hipótesis.....	49
1.6.1. Hipótesis General.....	49
1.6.2. Hipótesis Especificas.....	49
1.7. Objetivos.....	50
1.7.1. Objetivo General.....	50
1.7.2. Objetivos Específicos.....	50
II. METODO.....	51
2.1. Diseño de la Investigación.....	51

2.2. Variables y Operacionalización.....	52
2.2.1. Variables.....	52
2.2.2. Operacionalización.....	53
2.3. Población y Muestra.....	57
2.3.1. Población.....	57
2.3.2. Muestra.....	58
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	59
2.4.1. Técnicas.....	59
2.4.2. Instrumentos.....	60
2.4.3. Validez y Confiabilidad.....	63
2.5. Métodos de Análisis de Datos.....	65
2.6. Aspectos Éticos.....	66
III. RESULTADOS.....	67
3.1. Descripción de Resultados.....	68
3.2. Comprobación de la Hipótesis.....	77
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	82
V. CONCLUSIONES.....	89
VI. RECOMENDACIONES.....	92
VII. REFERENCIAS.....	95
VIII. ANEXOS.....	103
Anexo 01: Instrumentos.....	104
Anexo 02: Fichas Técnicas.....	106
Anexo 03: Validez y Confiabilidad del Instrumento .....	118
Anexo 04: Matriz de Consistencia.....	120
Anexo 05: Constancia de Autorización del Estudio.....	123
Anexo 06: Consentimiento Informado.....	124
Anexo 07: Baremos Interpretativos de las Variables.....	125
Anexo 08: Base de Datos de Variable Programa Juntos.....	127
Anexo 09: Base de Datos de Variable Pobreza.....	132
Anexo 10: Informe de Originalidad .....	135



### **Lista de Cuadros**

Cuadro 1: Operacionalización de Variable 1; Programa Juntos.....	53
Cuadro 2: Operacionalización de Variable 2: Pobreza.....	55
Cuadro 3: Distribución de la Población.....	57
Cuadro 4: Ficha Técnica del instrumento: Variable Programa Juntos.....	60
Cuadro 5: Ficha Técnica del instrumento: Variable Pobreza.....	62
Cuadro 6: Validez del Instrumento de la Variable 1: Programa Juntos.....	63
Cuadro 7: Validez del Instrumento de la Variable 2: Pobreza.....	64
Cuadro 8: Escala de valoración del Coeficiente Kuder Richardson.....	65
Cuadro 9: Confiabilidad de los Instrumentos.....	65
Cuadro 10: Rango de Valor del Coeficiente de Pearson.....	66

### **Lista de tablas**

Tabla 1: El Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	68
Tabla 2: La Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	69
Tabla 3: El Programa Juntos y la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	71
Tabla 4: El Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	72
Tabla 5: Corresponsabilidad en Salud y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	74
Tabla 6: La Corresponsabilidad en Educación y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	76
Tabla 7: Correlación entre el Programa Juntos y la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	78

Tabla 8: Correlación entre Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca 2018.....	79
Tabla 9: Correlación de la Corresponsabilidad en Salud y la Calidad de Vida de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018..	80
Tabla 10: Análisis de correlación de la Corresponsabilidad en educación y la calidad de vida de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	81

### **Lista de Figuras**

Figura 1: El Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	68
Figura 2: La Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	70
Figura 3: El Programa Juntos y la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	71
Figura 4: El Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	73
Figura 5: Corresponsabilidad en Salud en Salud y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	75
Figura 6: La Corresponsabilidad en Educación y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.....	77

## RESUMEN

En nuestro país desde el año 2005, se crea el Programa de Apoyo Directo a los más pobres, Programa Juntos, como un programa de Transferencia Monetaria Condicionada, inscrito dentro de la política social de lucha contra la pobreza, cuya misión es contribuir en la reducción de la pobreza y con ello romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, bajo un enfoque de restitución de los derechos básicos y fundamentales; la investigación buscó determinar si el programa impacta en la reducción de la pobreza en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, distrito de Ayabaca año 2018.

Este estudio se enmarca dentro de una investigación de tipo cuantitativa, bajo un diseño descriptivo, correlacional, transeccional; mediante la aplicación de encuestas a los usuarios afiliados al programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán en el distrito de Ayabaca, se recolectó datos para el análisis estadístico que sostiene esta investigación, este análisis se realizó con el programa SPSS; obteniendo resultados que demostraron que el programa Juntos impacta positivamente en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados al programa en esta comunidad.

Finalmente se concluyó que el Incentivo Monetario Condicionado entregado por el Programa Juntos tiene un efecto importante en la reducción de la pobreza, pero resulta insuficiente para eliminarla; así mismo se ha mejorado el acceso a los servicios de salud y educación, gracias a las corresponsabilidades establecidas por este, lo que impacta positivamente en mejorar la calidad de vida de la población y lograr el objetivo a largo plazo de contribuir con el desarrollo del capital humano.

Palabras claves: Programa Juntos, pobreza, transferencia monetaria condicionada, calidad de vida, desarrollo del capital humano.

## **ABSTRACT**

In our country since 2005, the Direct Support Program for the poorest, the “Juntos” Program, has been created as a conditional cash transfer program, enrolled within the social policy of the fight against poverty, whose mission is to contribute to reduce poverty and break the intergenerational transmission of extreme poverty, with an approach of restitution of basic and fundamental rights; the research sought to determine if the program impacts on the reduction of poverty in the affiliated households of the “Chocán” Peasant Community, Ayabaca district, 2018 year.

This study is part of a quantitative research, it’s a descriptive, correlational, transectional, design; it’s done through the application of surveys to affiliated users to the “Juntos” program of the “Chocán” peasant Community in the Ayabaca district, It collected data for the statistical analysis that supports this research, this analysis was done with the SPSS program, obtaining results that demonstrated that the “Juntos” program has a positive impact in the poverty reduction of the affiliated households to this program in this community.

Finally, it was concluded that the Conditional Monetary Incentive delivered by “Juntos” Program has an important effect in the reduction of poverty, but it is insufficient to eliminate it; Likewise, greater access to health and education services has been evidenced, thanks to the co-responsibilities established by this, which positively impacts on improving the quality of life of the population and achieving the long-term objective of contributing to the development of human capital.

Keywords: “Juntos” Program, poverty, conditional cash transfer, quality of life, development of human capital.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Realidad Problemática.-**

El 25 de septiembre del año 2015, los líderes del mundo se reunieron en una Cumbre Internacional realizada en la sede central de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para establecer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, de entre los cuales se escogió como el primero la erradicación de la pobreza; erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad, si bien la cantidad de personas que viven en la extrema pobreza disminuyó en más de la mitad entre 1990 y 2015 (de 1.900 millones a 836 millones), son aún demasiadas las personas que luchan por satisfacer las necesidades más básicas (PNUD 2016).

En Latinoamérica se han implementado muchos modelos de Programas de apoyo Social, dirigidos por entidades de gobierno u organizaciones destinadas al desarrollo, siendo los primeros programas implementados, el Programa “Progresar” en México, iniciando su trabajo en el año 1997 para zonas rurales, llamado posteriormente “Oportunidades” a partir del año 2001 como parte del Programa Nacional de Desarrollo Social; el Programa “Bolsa Escolar” del Brasil, posteriormente denominado “Bolsa Familiar”; el éxito de estos programas se ve reflejado en que son ya 13 países de Latinoamérica donde se desarrollan Programas de Transferencia Condicionada PTC, tal es así, que organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Y Banco Mundial (BM), han apoyado financiera y técnicamente a los Programas de Transferencia Condicional, en varios países de Latinoamérica (Aramburú, 2010, p.9).

Siguiendo las experiencias internacionales como la de México (Programa Oportunidades) o Brasil (Programa Bolsa Familia), es en el mes de Abril del año 2005, que el gobierno peruano dentro de su política de inclusión social, lanza un programa social, denominado Programa de Apoyo Directo a los más Pobres Juntos, como un programa dirigido a la población con mayor vulnerabilidad, en situación de pobreza extrema, exclusión y riesgo, promoviendo el ejercicio de sus derechos

básicos y fundamentales, mediante la oferta de servicios básicos de salud, educación e identidad. El programa ha logrado intervenir en 14 departamentos del país y beneficiado a 638 distritos (Aramburú, 2010, p.14, 15).

Es el año 2016, donde se realizó una evaluación del impacto causado por el Programa Juntos, en reducir los índices de pobreza en su espacio de intervención; obteniendo cifras del año 2005 al año 2014, que nos muestran que la pobreza en el Perú ha tenido una reducción significativa, pasando de 55.6% durante el 2005 (fecha en que se lanza el Programa Juntos en nuestro país) a 22.7% en el año 2014, lo que representa una disminución de 32.9 puntos porcentuales (pp.); con respecto a la reducción de la pobreza según área de residencia, se puede apreciar que ha sido más pronunciada en el área rural (zona de intervención del Programa Juntos), donde ha pasado de 82.5% a 46% entre el año 2005 al año 2014, lo que representa una disminución de 36.5 puntos porcentuales (pp.), tratándose de una evolución significativa, a pesar de que la tasa de pobreza de esta área es aún bastante alta y, por lo tanto, resta mucho por hacer; en el área urbana la tasa de pobreza tuvo una disminución muy relevante, pasando de 44.5% en el año 2005 a 15.3% en el año 2014, lo que representa una disminución de 29,2 puntos porcentuales (pp.), (JUNTOS 2016).

Así tenemos que los índices de pobreza extrema en la región Piura han disminuido en 1.72 (pp.) entre el año 2010 y el año 2014, pasando de 9,56% a 7,84% en cada año, algo alejado del índice promedio nacional (que en el año 2014 fue de 4,3%), con una tendencia a decrecer; siendo en las provincias de la sierra donde existen altos índices de pobreza y pobreza extrema, tal es que para el año 2013, en la región Piura, las provincias con mayor índice de pobreza extrema eran Ayabaca y Huancabamba con promedios de 27,1 y 38,4% respectivamente; acortar las brechas de pobreza en la región, es una labor de mucha urgencia e importancia para lograr el desarrollo económico y social, y terminar con la desigualdad al interior de la misma. Las acciones realizadas para disminuir los índices de pobreza, con la mejora en la cobertura de servicios básicos y mejor cobertura a la población con diversos programas sociales, le han dado a nuestra región, la posibilidad de ver mejoras en su Índice de Desarrollo Humano, que ha sido en el año 2010 de 0,41,

pasando al año 2014 al 0,46, siendo las provincias de Ayabaca y Huancabamba las de el más bajo IDH en la región, labor titánica que se realiza por tener estas provincias características muy particulares del resto de la región.(Plan de Desarrollo Concertado Regional PIURA, 2017, p.56 y 57).

Tenemos que, las familias del distrito de Ayabaca, presentan niveles muy bajos de Calidad de Vida que impiden a la población lograr su desarrollo tanto personal como comunitario, y superar el flagelo de la pobreza extrema por el limitado acceso a servicios básicos que toda población en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono requiere; la pobreza en la que viven, aunada al bajo nivel educativo, la falta de acceso a la información, comunicación y educación, desconocimiento del ejercicio de sus derechos fundamentales y el logro de la justicia social que como campesinos deberían gozar. La Desnutrición Crónica Infantil que padece la población infantil es una constante desde hace muchos años siendo este un determinante que hace personas limitadas para alcanzar un desarrollo integral adecuado. (ASIS 2017, p.20).

Respecto a la Comunidad Campesina de Chocán, la pobreza es un problema que tiene muchas implicancias sobre la población rural, pero con mayor fuerza golpea a las mujeres y más aun a madres solteras, quienes presentan altos índices de analfabetismo o estudios primarios inconclusos, toda esta problemática de se agrava por el elevado número de hijos que tienen, el incremento de embarazos en adolescentes y violencia contra la mujer; poniéndolas en riesgo social y económico ya que son ellas las que asumen solas la maternidad y crianza de sus hijos; están marginadas y excluidas del quehacer económico, político y social que les impide lograr un trabajo digno que le genere los ingresos para tener una calidad de vida adecuada (Plan de Desarrollo Local Concertado, AYABACA 2016, p.50).

A medida que ciertos programas sociales como el Programa Juntos, avanzan en el tiempo, las familias de la Comunidad Campesina de Chocán, han experimentado diversos cambios en sus estilos de vida, habiéndose fomentado otras formas de participación dentro de la comunidad (mayor participación de la mujer), aunque la percepción de mejora de su bienestar es considerado como muy

lento, pese a las Políticas Públicas aplicadas por el Estado, que son calificadas como insuficientes, por faltarle otros condicionantes de corresponsabilidad, que contribuyan en reducir la pobreza, mediante el fortalecimiento de las capacidades productivas de los miembros objetivo que representan las nuevas generaciones (Plan de Desarrollo Local Concertado, AYABACA 2016, p.50).

En este sentido, la presente investigación busca medir el impacto del Programa Juntos, en la reducción de la pobreza, de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca; visto desde el acceso adecuado y oportuno a servicios de Salud y Educación; y determinar en qué medida se ha logrado cumplir con los objetivos a corto y largo plazo propuestos por el programa. Es imperiosa la necesidad de conocer los factores o condiciones necesarias para lograr el desarrollo del capital humano como un proceso que busca ampliar y mejorar las oportunidades de desarrollo de las personas, así como incentivar la tan ansiada inclusión social.

## **1.2 Trabajos Previos**

### **1.2.1 Antecedentes Internacionales:**

Seilema y Ramírez (2016) en su investigación “Impacto del Bono de Desarrollo Humano en la Pobreza, Desigualdad, Educación y Salud, período 2007-2013” en la Universidad Central del Ecuador (Quito), cuyo objetivo general fue realizar un análisis al impacto social del PTMC “Bono de Desarrollo Humano (BDH)”, desde sus inicios en el año 2007, comparándolo con otros programas similares en el ámbito regional; se abordó el estudio de los avances del programa en el país ecuatoriano y su impacto en la población beneficiaria; para determinar cuál fue la influencia del programa BDH en lo social, midiendo: pobreza, acceso a servicios de salud, educación, y desigualdad en el ingreso de las poblaciones beneficiarias.

Entre los resultados obtenidos nos muestra que el Programa BDH logró el impacto positivo esperado en la reducción de la pobreza y la desigualdad entre los años 2007 al 2013; respecto a la educación se ha podido apreciar un



aumento significativo en la matrícula de infantes y adolescentes. Así mismo, se concluyó que el programa logró mejoras en el acceso a los servicios de salud en el país, pero en educación no ha causado un impacto positivo en los resultados esperados.

Esta investigación aporta importante información que sirve de base para la evaluación posterior de la eficiencia y eficacia del Programa BDH en el Ecuador, medir el impacto generado sobre la pobreza, en la población beneficiaria del programa, y determinar las acciones posteriores en la mejora del mismo.

Gutiérrez (2016) en su trabajo de investigación “La Incidencia del Programa Prospera en los componentes de la Pobreza Multidimensional. Un Enfoque de Micro Datos (2012-2014)” de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, cuyo objetivo general fue Analizar la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares), bajo el enfoque de micro datos, para determinar la existencia de una diferencia significativa entre las familias beneficiarias del programa PROSPERA y las no beneficiarias, en las principales dimensiones que se emplean para medir los índices de pobreza multidimensional en el periodo de los años 2012 al 2014.

Esta investigación, se realizó siguiendo el método para medir el índice de pobreza multidimensional, propuesta por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), relacionada con la política social en México, con énfasis en el Programa PROSPERA; para el caso Mexicano podemos mencionar que:

- El 9.8% de los mexicanos en los años de estudio, se encontraba en una situación de Pobreza Multidimensional Extrema (CONEVAL).
- El programa Prospera representa una de las estrategias mejor implementadas por el Gobierno Federal mexicano para contrarrestar la pobreza.
- El Estado es el encargado de proporcionar a la población los mecanismos para alcanzar una calidad de vida digna, y el respeto de sus derechos fundamentales.

Se obtuvieron resultados que indican en términos generales que el programa mostró evidencias empíricas y significativas estadísticamente con incidencia en mejorar los componentes principales de las condiciones de vida de la población. Este estudio ha permitido concluir que el Programa PROSPERA en México, ha generado un impacto considerablemente bueno en la lucha contra la pobreza, reflejado en mejoras significativas en la calidad de vida de los beneficiarios.

Gutiérrez (2015) en su tesis de grado “Incidencia del Bono Dignidad y del Bono Juancito Pinto en la economía y la superación de la pobreza en Bolivia”, de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, la investigación buscó analizar las Políticas implementadas por el gobierno, mediante transferencias económicas, a los sectores más necesitados de la sociedad, para reducir los índices de pobreza; su finalidad fue determinar la incidencia de los programas de transferencias monetarias: Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad, sobre la redistribución de los ingresos en la población beneficiaria, el ingreso con el que disponen las personas, la pobreza y el PIB. En el caso boliviano se tomó en cuenta los bonos: Juancito Pinto y Renta Dignidad (antes BONOSOL), comprendiendo los años de intervención de cada programa: para el renta dignidad los años 1997 -2013 y para Juancito Pinto los años 2007 -2013.

Se concluye que la causa del mayor empobrecimiento de la población boliviana en el periodo de los años 1999 al 2002, que la llevo a niveles más altos de pobreza extrema, fue la gran crisis económica que aquejo este país, paralizándolo desde finales del año 1998, los más importantes sectores productivos del país, como son la agricultura, el comercio, la industria manufacturera, y la construcción, en los que se concentra la mayoría de la masa trabajadora del país, aunada a la falta de inversión por parte del estado; se observó que estos sectores presentaron avances significativos a partir de la ejecución de estas Políticas Sociales, mostrando un cambio sustancial en la realidad de los mismos, se logró una reducción sustancial en la pobreza moderada y extrema.

Esta investigación aporta al país boliviano indicadores muy importantes para seguir trabajando por la reducción de la pobreza, fortaleciendo su sostenibilidad

social y económica para garantizar su prevalencia en el tiempo y abarcar a más población que necesita de estos programas sociales.

Soto (2013) en su estudio “Alcance del Programa Familias en Acción como Política Pública en Colombia”, de la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, como objeto de estudio tomó el Programa Familias en Acción orientado a brindar apoyo a las familias que viven en condición de extrema pobreza, como generador de mecanismos necesarios para el fortalecimiento del Capital Humano, por medio de la transferencia condicionada de incentivos monetarios, como medida para favorecer la reducción de los índices de pobreza y desigualdad social, incidiendo principalmente en el acceso a la salud de niños menores de siete años, los cuales reciben atenciones oportunas de crecimiento y desarrollo; y para los hogares con madres que cumplen con llevar a sus hijos menores a planteles educativos. Su cobertura está en todo el país y llega a todas las familias con hijos de 0 a 18 años de edad, considerados en el Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN), Red Unidos, Comunidades Indígenas y poblaciones desplazadas.

Se concluye que a pesar de que el programa cuenta con un diseño que busca apoyar a las familias beneficiadas en la superación de su condición de pobreza en la que viven, existen ciertos factores que impiden realizar una adecuada labor de concientización, generando problemas de asistencialismo en los beneficiarios, que reciben la ayuda por parte del estado, sin generar ningún medio para alcanzar su propia superación; se sugiere replantear los métodos de control de cumplimiento de corresponsabilidad del programa, y priorizar los recursos para la evaluación de los resultados esperados; la corresponsabilidad de la madre es cumplir con llevar oportunamente a su hijo a controles de salud, sin que exista un seguimiento de los resultados esperados de esos controles; para el caso de educación, la exigencia es la asistencia del niño a un plantel educativo, de por lo menos al 80%, sin verificar que los logros esperados se hayan alcanzado.

Este estudio representa un importante documento para identificar nuevas estrategias de evaluación del compromiso de las familias beneficiarias en los procesos que afectan su salud y el acceso a educación de calidad, evaluando

los logros obtenidos en ambos sectores, así como el fortalecimiento de las corresponsabilidades.

### **1.2.2 Antecedentes Nacionales**

Villarroel (2017) en su tesis denominada “Efecto del gasto social del Programa Juntos en el Desarrollo Humano de la Región Central del Perú, año 2008 al 2015”, en la Universidad Nacional del Centro del Perú, cuyo objetivo fue explicar el efecto que tuvo el gasto social del programa sobre los índices de Desarrollo Humano en la región en este periodo de tiempo; la hipótesis fue referente al efecto social que el programa tuvo sobre el Desarrollo Humano de la población de la región, debido al aumento en el acceso al servicio educativo (asistencia escolar) en el nivel primario y en el sector salud, la reducción de la desnutrición crónica infantil.

La investigación fue de tipo aplicada a nivel explicativo, mediante un análisis cuantitativo que usa una medición econométrica y estadística, con un diseño de panel longitudinal que permite mostrar un modelo de datos para el cálculo del índice de desarrollo humano, que en función al gasto social del Programa, mide la relación entre las variables, utilizando las estadísticas oficiales del MEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Perú (PNUD Perú), y el INEI.

Los resultados obtenidos indican que el gasto social del Programa Juntos tuvo un efecto directo sobre los índices alcanzados de Desarrollo Humano en la región, y un impacto mínimo, directo y marginal sobre la Calidad de Vida de la población, que presenta un bajo índice de desarrollo humano, se llegó a determinar que en un mediano plazo son altas las probabilidades que este índice no presente cambios significativos, lo que se verá reflejado en un grupo importante de la población que no lograra el bienestar esperado.

Esta tesis sirvió de referencia para la presente investigación, al hacer una comparación entre los resultados obtenidos referente a índices de desarrollo humano, por presentar similares características las poblaciones objeto de estudio.

Pacherres (2016) en su trabajo denominado “La Economía Local de los Beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Chepén 2016” de la Universidad Cesar Vallejo, cuyo finalidad fue determinar los cambios en la economía local que han experimentado los beneficiarios del programa en este distrito; en este estudio se realizó una descripción, observación, análisis y comparación de la variable, en un solo momento y tiempo, en los hogares beneficiarios. La investigación se ve respaldada por datos obtenidos en la aplicación de un instrumento (encuesta), a los hogares beneficiarios, se analizó los datos empleando el Diagrama de Pareto.

De los resultados obtenidos se pudo concluir que la Economía Local en el distrito tiene una tendencia al nivel regular, en los beneficiarios del Programa, respecto al uso del dinero recibido del mismo; se encontró que invertían más en bienes o servicios, mostrando mejoras en el acceso a la salud y la educación, lo que significó mejoras en su calidad de vida, determinando que el programa ha logrado el objetivo de cubrir a casi todos los hogares focalizados del distrito. Observando una diferencia significativa en la disponibilidad de la transferencia monetaria entre una región de la Costa y una de la Sierra, permitiendo al programa crear cambios bajo un nuevo enfoque diferenciado, a través de los gestores locales para capacitar a los beneficiarios en la generación y creación de negocios familiares.

La investigación aporta datos importantes que sirven para determinar las acciones que el Programa Juntos debería implementar para cumplir con su objetivo de desarrollo del capital humano proporcionando a las familias beneficiarias las herramientas necesarias para generar un emprendimiento familiar y sostenible.

Bustamante (2018) en su tesis denominada “Evaluación de la Pobreza y su Relación con la Ejecución Presupuestal en la Gestión Pública de los Programas Sociales adscritos al MIDIS, periodo 2002-2015” de la Universidad San Martín de Porras (Lima), cuya finalidad del estudio fue determinar cómo los índices de pobreza se relacionan con la ejecución del presupuesto público de los programas sociales anexados al (MIDIS), en los años del 2002 al 2015.

Para el estudio se consideró a todos los Programas Sociales adscritos al MIDIS: Programa Nacional Cuna Mas, Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-Juntos, Programa Qali Warma, Programa Pensión 65, y FONCODES, selección realizada en base a la ejecución de la inversión pública, así como el impacto que estos programas han alcanzado en la reducción de los índices de pobreza en el país.

Los resultados de la investigación evidencian que en los periodos de gobierno objeto de estudio, existe una diferencia significativa entre los índices de pobreza en todos los ámbitos geográficos del país, encontrando que en el gobierno del Presidente Alan García se logró una reducción sustancial de los índices de pobreza, en mayor rango que en los gobiernos posteriores. Asimismo, se formularon modelos que describen la relación entre la ejecución presupuestal, con cada uno de los programas sociales adscritos al MIDIS y la disminución de los índices de pobreza, resultados importantes para la reformulación de políticas públicas en la lucha contra la pobreza en el país.

Esta investigación aporta datos relevantes sobre la reducción de la pobreza como efecto positivo de las diferentes acciones tomadas por los gobiernos que ha tenido nuestro país, para poder identificar en qué periodo se logró una reducción considerable de la pobreza extrema en el Perú y las medidas que se tomaron para fomentarla y ésta sea sostenible en el tiempo.

### **Antecedentes locales**

Después de revisar las diferentes fuentes locales no se encontró trabajos previos, que hayan tratado nuestra realidad local.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

La investigación se fundamenta, desde la visión de las Políticas Públicas y Sociales que se enmarcan en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social – “Incluir para Crecer” del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), así tenemos:

#### **Fundamentos teóricos desde las Políticas Públicas**

Lahera (2002) señala:

El Estado como responsable de velar por los problemas que aquejan a la sociedad, busca darles una solución, creando o mejorando Políticas Públicas, las cuales, son la forma de intervención de una autoridad que ejerciendo su poder público, goza de autonomía para dar la solución inmediata a diferentes asuntos públicos (p.14 y 15).

Así en el 2004, Lahera nos presenta una definición amplia de lo que se llama, las buenas Políticas Públicas o Políticas Públicas de excelencia:

Una buena Política Pública o de excelencia, corresponde a aquellos flujos de información y cursos de acción, ligados a un objetivo político definido; estos se desarrollan por el estado, con la participación comunal activa y en algunos casos se involucra al sector privado. Una Política Pública de calidad incluirá mecanismos e instrumentos, orientaciones, contenidos, modificaciones institucionales, definiciones, y la revisión de sus resultados (p. 8).

Más adelante, Roth (2014) nos muestra a las Políticas Públicas como procesos de construcción social producto de la interacción entre el Estado y la sociedad, mediado por la gobernabilidad.

En el Plan del Bicentenario al 2021 (2011), se señala que, el objetivo de toda política pública es garantizar la igualdad de oportunidades, de todas las personas para alcanza su desarrollo, proporcionándoles servicios básicos de

calidad (agua, desagüe, electricidad), acceso a salud, educación, vivienda y seguridad ciudadana; y la seguridad alimentaria, como condiciones primordiales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos (p. 92).

Las Políticas Públicas son un canal de correlación entre el estado y la sociedad, particularmente que esta sea horizontal o vertical, amplia o reducida, excluyente o incluyente, lo más relevante es fomentar la participación activa de la población en las comunidades de intervención de estas políticas.

En las Políticas Públicas fomentadas por el estado peruano, tenemos, las Políticas sociales, donde se enmarcan los programas sociales y dentro de éstos, el Programa Juntos como objeto de estudio en la presente investigación.

Para conocer más sobre la implementación de Políticas Públicas de inclusión y aquellas que buscan reducir la pobreza en nuestro país, se considera importante definir lo siguiente:

### **El Presupuesto por Resultado y la Política Pública peruana**

En el enfoque de Gestión por Resultados desarrollada por García y García (2010), quienes nos presentan una definición específica del Presupuesto por Resultados como “Es un conjunto diferenciado de procesos e instrumentos que tienen la capacidad de integrar sistémicamente el análisis realizado a los resultados obtenidos por la gestión pública, al proceso que se sigue para la eficaz y eficiente asignación de los recursos públicos” (p. 37).

Según la Ley 28411 del año 2014, denominada Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, define el Presupuesto por Resultados (PpR) como:

El PpR constituye parte importante de la gestión del Estado, bajo el contexto de transparencia fiscal y responsabilidad, asignación de los recursos públicos a estas provisiones, garantizando el resultado favorable de las intervenciones públicas priorizadas de todas las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas prioritarias (p. 5).



Así tenemos la definición que proporciona el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015), considerando al PpR como la mejor estrategia de la nueva Gestión Pública, para vincular la asignación de recursos públicos a productos obtenidos y esperados, con resultados medibles que favorecen a un determinado grupo de población. En este sentido, es preciso una definición clara y objetiva de los resultados que se espera alcanzar, generando compromisos con las entidades encargadas, asignación de responsabilidades en la implementación de los instrumentos del PpR, la rendición de cuentas y la implementación de elementos que proporcionen información medible sobre los productos, los resultados obtenidos y esperados, así como la gestión realizada para lograrlo.

### **Políticas Sociales**

Vistas desde la perspectiva de diferentes autores, las Políticas Sociales se definen:

Parodi (2007) muestra dos paradigmas para definir las Políticas Sociales, en el Paradigma Tradicional o dominante, el estado diseña, implementa, financia, y controlar la Política Social, dentro de una lógica centralista; y en el Paradigma Emergente se reconoce la existencia de actores externos que también hacen política social (ONG, familias organizadas en instituciones comunales como los clubes de madres, comedores populares, y otros), el Estado ya no asume todas las funciones antes definidas, solo hace el financiamiento, y la ejecución está a cargo de una organización que interactúa en forma directa con los beneficiarios.

Es en el Plan del Bicentenario: Perú al 2021 (2011), donde se hace una mención muy importante: “Las Políticas Sociales en el Perú abarcan diversos estrategias de intervención y programas, los cuales atienden a muchos grupos poblacionales, prioritariamente a los sectores de la población con más vulnerabilidad” (p. 91).

Es así que Trivelli y Clausen (2015) clasifican a las Políticas Sociales en dos grupos importantes:

En primera instancia están aquellas que tienen una cobertura universal, como los servicios sociales, la educación, la salud y los esquemas de pensiones contributivas. En el grupo de segundo orden se encuentran las políticas sociales de carácter focalizado; las que están orientadas a sectores específicos de la población que cumple con determinadas características, en especial las asociadas a la exclusión social, vulnerabilidad y pobreza, siendo los Programas de Transferencias Monetarias condicionadas (TMC) el ejemplo típico de Política Social focalizada (p. 9).

El Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2016) nos da una definición más operativa a las políticas sociales, como un accionar primordial del estado: “Las Políticas Sociales son ese conjunto de directrices, criterios, orientaciones, y lineamientos que conducen al estado a garantizar el bienestar social, buscando que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los niveles de la sociedad con mayor justicia y equidad”.

Entre las Políticas Sociales focalizadas de mayor relevancia social está el Programa Presupuestal 0049 (Programa Juntos), que se enmarca en el Acuerdo Nacional, la Estrategia Nacional Incluir para Crecer, El Plan Bicentenario, y a partir del año 2016 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, como un compromiso mundial de erradicar la pobreza y el hambre en el mundo.

## **Desarrollo e Inclusión Social**

En el contexto actual de auge económico que viene experimentando nuestro país, el gobierno peruano tiene el fiel compromiso de acortar las brechas relacionadas a la desigualdad en el acceso a oportunidades y al fortalecimiento de diversas capacidades en la población, en especial de la más vulnerable. Compromiso que se vio materializado con la creación de un nuevo ministerio, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, como órgano responsable de la Política de inclusión social en el país, representando un hito importante y

primordial en la Institucionalización de esta, como estrategia de primer orden del estado peruano (MIDIS 2013).

Es así que, el día 20 del mes de octubre del año 2011, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dando inicio a un nuevo diseño de política pública de inclusión con orientación al cierre de brechas de pobreza y acceso a servicios, en MIDIS (2012), define su objetivo como:

Todo peruano y peruana, sin importar el lugar de nacimiento o residencia, la cultura o lengua de sus padres, la situación educativa o social, estos sean libres de ejercer su derecho a recibir servicios universales de calidad y gozar de las mismas oportunidades de acceder a los beneficios que trae consigo el crecimiento económico, siendo los forjadores de un futuro mejor para sus familias, sus comunidades y su país (p.7).

En MIDIS (2013) se da una definición más explícita, a lo que es considerado una Política de Desarrollo e Inclusión Social, planteando:

Es aquella que priorizar las necesidades de las personas que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad y aún no han logrado ser cubiertas por una Política Social Universal o su cobertura es limitada, convirtiéndola en una política de carácter focalizado, es decir va dirigida a un sector de la población, y de carácter temporal, porque busca dar un alivio a ciertas necesidades en el corto plazo; su objetivo principal es que todas y cada una de las personas sean beneficiadas por al menos una de las políticas universales que brinda el estado (p. 11).

En términos operantes, el trabajo que despliega ésta Política va orientada en base a un modelo que contempla tres horizontes temporales, para el corto, mediano y largo plazo, los cuales se complementan entre sí, en MIDIS (2013) se detalla:

En el corto plazo, tenemos que el esfuerzo se centra en proporcionar un alivio temporal a los hogares, a través de programas que brindan

asistencia social de forma inmediata; en el mediano plazo, se enfatiza el desarrollar capacidades orientadoras que buscan mejorar el acceso a servicios básicos y al incremento de su autonomía, en cuanto a la generación de ingresos propios, incentivando la participación en los procesos de inclusión financiera; para un largo plazo, estas intervenciones están orientadas a proporcionar oportunidades de desarrollo para las generaciones venideras, con énfasis en el desarrollo y fortalecimiento del capital humano (p.12).

En Juntos (2016), se establece la relación directa del Programa Juntos con tres ejes importantes de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer”, las cuales establecen:

Eje 1: Nutrición Infantil, cuyo objetivo es acortar las brechas de prevalencia de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 (cinco) años.

Eje 2: Desarrollo Infantil Temprano, cuyo objetivo es mejorar los niveles de desarrollo psicomotor, social y de lenguaje de los niños de acuerdo a su edad, y

Eje 3: Desarrollo Integral de la Niñez con especial énfasis en la adolescencia, para incrementar las competencias estratégicas del desarrollo personal, en el ámbito educativo de los niños, y ocupacional de los adolescentes, con incidencia en su edad (p. 6).

### **Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC).-**

Vakis y Perova (2010), como especialistas del Banco Mundial, hacen las siguientes precisiones sobre los PTMC:

Estos programas como parte de una nueva e innovadora generación de programas sociales, buscan el desarrollo e inclusión social, para incentivar y fortalecer el desarrollo del capital humano en la población considerara de mayor vulnerabilidad, en especial las generaciones jóvenes y venideras, con el fin de romper con la transmisión del ciclo intergeneracional de la pobreza (p.24).

La innovación que plantean estos Programas Sociales, es que mediante las TMC, proveen bonos económicos en efectivo a familias en condición de pobreza bajo el cumplimiento de ciertas condiciones que contribuyan en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, para mejorar el Capital Humano, asegurando el acceso adecuado y oportuno a la salud y educación (Vakis y Perova, 2010). Constituyéndose en intervenciones de carácter temporal establecidas con el único propósito de atender necesidades sociales específicas, estos programas se basan en el principio de responsabilidad mutua entre la población y el estado, con el único fin de crear condiciones propicias para alcanzar el desarrollo esperado, poniendo énfasis en la población más joven.

El proceso operativo principal de un Programa Social de TMC es la estrecha asociación entre Estado - Población, en base a responsabilidades compartidas denominadas corresponsabilidades, basándose en un acuerdo tipo contractual, donde se establece y concretiza el compromiso estado-población, es esta la característica que establece un cambio significativo en el concepto que se tiene de beneficiario, estableciendo una relación en doble sentido tal como manifiesta el PNUD (2009):

La acción de oferta de servicios del estado a la ciudadanía tienen explícitamente como respuesta las equivalentes de servicios del ciudadano al Estado. El Estado demanda y los ciudadanos responden ofreciendo bienes o servicios necesarios que hacen posibles los servicios del estado, es así que el aporte ciudadano al Estado hace posible, presupuestal y socialmente el servicio y viceversa, es así que muchas iniciativas de carácter social requieren el aporte del estado para ser ejecutadas (p 27).

Como se explicó líneas arriba la innovación de estos programas de transferencia monetaria condicionada está asociada a:

La responsabilidad compartida entre el estado y el beneficiario, para los primeros consiste en ofrecer el subsidio y los servicios básicos con oportunidad, cobertura y calidad; para los segundos es cumplir con las

condiciones establecidas por el programa. En teoría, este enfoque promueve derechos, pero también responsabilidades para los beneficiarios (Aramburú, 2010, p.13).

Cabe resaltar que las TMC constituyen una herramienta innovadora de protección social, conjugando el objetivo a corto plazo de alivio de la pobreza con incentivos económicos, para que las familias pobres desarrollen su capital humano, y en el largo plazo, incrementar la posibilidad de romper con el círculo generacional de transmisión de la pobreza (Aramburú, 2010).

Así es que en el año 2015 Trivelli y Clausen identifican claramente los que serían los objetivos principales de los PTMC, siendo el primer objetivo a corto plazo y de forma inmediata, la erradicación de la Pobreza Extrema; en segundo lugar, el objetivo de largo plazo, consistente en fomentar la acumulación del Capital Humano en niños/as de las familias beneficiarias de estos programas (Trivelli y Clausen, 2015).

### **Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)**

El SISFOH, está definido como:

Sistema Intergubernamental e Intersectorial que suministra información de la condición socioeconómica de los hogares, para la aplicación de las Intervenciones Públicas Focalizadas, y garantizar una correcta identificación de sus potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a garantizar la equidad, eficiencia y eficacia en la distribución de los recursos públicos, beneficiando a los grupos priorizados de la población, la información proporcionada por el SISFOH es de vital importancia para orientar la política de desarrollo e inclusión social.

A partir de la información recogida por el SISFOH, aplicando un conjunto de procedimientos, criterios y reglas; las Intervenciones Públicas Focalizadas pueden identificar a sus potenciales usuarios y lograr la eficiencia y eficacia en la distribución de los recursos públicos,

generando beneficios a quienes menos tienen, y están viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema SISFOH (2018).

Asimismo se define la focalización como:

Conjunto de reglas e instrumentos para identificar a personas o grupos poblacionales que viven en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, como potenciales beneficiarios/ usuarios de intervenciones, a ser coberturadas por los programas sociales y subsidios del estado, que permitirán una asignación eficaz, eficiente y oportuna de los recursos, como parte de las intervenciones públicas, definidas en el marco de las políticas sociales del estado, contribuyendo a la reducción de brechas relativas a las carencias que estas intervenciones buscan resolver en la población objetivo SISFOH (2018).

También se establece los criterios mínimos que permiten la selección y afiliación de la población que constituye el objetivo de estos programas sociales y de subsidios, estos criterios representan los requisitos que deben cumplir la población para ser incorporada a uno u otro programa social:

- **Criterios socioeconómicos:** Referido al nivel de pobreza del individuo o de la población, el cual queda registrado en el PGH, gestionado o administrado por la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF) del SISFOH.
- **Criterios categóricos:** Referido a características específicas de la población o de los individuos, las cuales se relacionan directamente con los objetivos de cada intervención, de acuerdo a la población objetivo de cada uno de los programas sociales y subsidios, de acuerdo a esto se puede establecer diferentes criterios de focalización.

Por su parte Aramburú (2010), nos muestra que la identificación de los beneficiarios a través de la focalización de hogares es de suma importancia para la adecuada distribución del programa y este llegue a la población objetivo.

Según lo descrito en JUNTOS (2016), en el proceso de focalización, se puede destacar:

La claridad de los mecanismos e instrumentos que se aplican, que permiten una mejor selección de los usuarios a los que están dirigidos los programas, así como la exclusión de los que no califican evitando las filtraciones. Convirtiéndose en mecanismos de suma importancia cuando se trata de programas que buscan aportar en la reducción de los índices de pobreza (p.21).

Como producto de una correcta focalización de hogares, se tiene la Clasificación socioeconómica (CSE), como la medida que determina el nivel de bienestar del hogar, la cual tiene una vigencia de tres (03) años; esta medida es tomada como base para la selección de los hogares beneficiarios de los programas sociales (SISFOH 2018); la CSE contiene el nivel socioeconómico asignado a cada hogar, pudiendo ser: pobre extremo, pobre y no pobre (RM N° 151-2016 MIDIS), la cual queda consignada en el Padrón General de Hogares PGH; para el caso del programa Juntos, la CSE del hogar tiene que ser pobre extremo o pobre (Directiva N° 02-2017-MIDIS/PNADP-DE).

Enmarcado en la Política Social del Gobierno peruano que busca reducir la pobreza en el Perú; y bajo un enfoque que pretende restituir los derechos básicos, con la continua participación organizada y la vigilante de la comunidad; bajo esa premisa se da inicio a un PTMC, llamado Programa Juntos (Aramburú, 2010); así tenemos como Variable Independiente de nuestra investigación:

## **VARIABLE PROGRAMA JUNTOS**

El Programa social denominado: Programa Nacional de Apoyo directo a los más pobres Juntos, fue lanzado el 06 de abril del año 2005, por medio del Decreto Supremo N° 032 de la Presidencia del Consejo de Ministros y su modificatoria el Decreto Supremo N°062-PCM-2005, cuya finalidad es:

Brindar transferencias monetarias condicionales en forma directa, en beneficio de los hogares más pobres, con énfasis en las poblaciones rurales y amazónicas; los hogares usuarios del programa, con su



participación y compromiso voluntario, reciban prestaciones de salud, orientadas a garantizar la salud y nutrición preventiva materno-infantil; acceso a servicios de educación de calidad, promoviendo la matrícula, la escolaridad sin deserción, así como el registro e identificación; dirigido a sectores de la población en situación de pobreza, con niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad, así como madres y gestantes, principalmente en las zonas rurales y más alejadas del territorio nacional.

El Programa Juntos toma en cuenta las Políticas de Estado aprobadas en el marco del Acuerdo Nacional y los objetivos de Desarrollo del Milenio, aplica las Políticas Sociales de cumplimiento obligatorio, establecidas en el DS N° 027-2007-PCM y asume los lineamientos contenidos en los Marcos Macro Social y Macro Económico, que emite la PCM a través de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) y el MEF mediante de la Dirección General de Asuntos Sociales y Económicos (Aramburú, 2010).

La Misión que se plantea el Programa Juntos, es lograr el Desarrollo del Capital Humano, implementado mecanismos que permitan el fortalecimiento de capacidades de la población, con énfasis en las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, mediante la transferencia de incentivos monetarios que promuevan y apoyen el acceso a una Educación de calidad, servicios de Salud, e Identidad, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y vigilante de los actores sociales de la comunidad. Es definido como un programa de alivio temporal focalizado.

A partir de agosto del año 2008, el Programa Juntos inició un proceso de Gestión de Calidad, estableciendo metas e identificando las características de la población objetivo como base de las mejoras que se requerían para la intervención. Estas mejoras fueron validadas por el Banco Mundial como procesos que garantizan la transparencia y la eficiente aplicación de los recursos públicos, generando un ambiente de confianza en la población

objetivo y la colectividad. Entre la innovación en la gestión del programa se destaca la reingeniería en sus procesos operativos, llamado Rediseño del Programa, que le permitió avanzar hacia un Ciclo de Intervenciones Bimestrales, lo que significó realizar una adecuación más eficiente y eficaz, agregando a lo ya existente, lo siguiente:

- La transferencia monetaria mensual pasó a ser bimensual, disminuyendo riesgos y costos de traslados que se le genera a los titulares a los centros de pago.
- La verificación de corresponsabilidades de frecuencia trimestral pasa a ser bimestral, buscando el entendimiento y aceptación de su cumplimiento en la población.
- Reubicación de los puntos de pago para favorecer a las zonas alejadas y de compleja accesibilidad, por medio de una cadena de transportadoras de valores del Banco de la Nación (JUNTOS 2016).

El Programa Juntos va más allá de la entrega de incentivos monetarios, en JUNTOS (2016) se da una definición más completa del programa:

Es una herramienta de inclusión social que contribuye a la sostenible reducción de los índices de pobreza, durante estos años de existencia institucional. Hoy está presente en 18 departamentos del país atendiendo a hogares que han sido excluidos por generaciones de la sociedad nacional, como por ejemplo las Comunidades Indígenas Amazónicas atendidas, o la intervención decidida en los distritos que conforman las fronteras del país (p.10).

El Programa Juntos cuenta con diversos procesos operativos y de gestión, los cuales son concordantes con los servicios que brinda, así como con su visión, misión y objetivos, los procesos operativos vienen a ser aquellos que permiten al programa brindar un servicio de calidad a la población objetivo, con eficacia y eficiencia; el programa actualmente cuenta con seis procesos:

1. Afiliación de hogares, consistente en la incorporación o afiliación al programa de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, bajo ciertos criterios/características de focalización y elegibilidad.

2. Verificación del cumplimiento de corresponsabilidades, es la verificación del acceso a servicios de salud de calidad y a servicios educativos de forma permanente y oportuna, por parte del hogar afiliado al programa, a partir del cual se realizará la transferencia del incentivo monetario.
3. Mantenimiento de padrón, con el objetivo de consignar la información referente a los cambios producidos en el hogar y los miembros objetivos afiliados al programa.
4. Liquidación y transferencia de los incentivos monetarios condicionados, el programa transfiere el incentivo monetario a cada hogar usuario, según el Padrón Activo de Usuarios, establecido por el proceso de Mantenimiento de Padrón y ejecutado el abono en cuenta.
5. Entrega de incentivo monetario: Proceso mediante el cual el programa facilita a las usuarias/os el acceso a puntos de pago para el retiro de su incentivo monetario.
6. Acompañamiento familiar: son acciones de carácter colectivo (masivas o grupales), personalizadas (visitas domiciliarias) y con la finalidad de sensibilizar, fortalecer y articular a los miembros de los hogares afiliados, brindándoles oportunidades para mejorar el acceso a los servicios de salud y educación, así como a servicios económico-financieros (MIDIS, 2016).

En base a estos procesos se identificó las dimensiones de la variable Programa Juntos, para evaluar el impacto del programa, siendo necesario conocer las definiciones de:

### **Incentivo Monetario Condicionado**

Dentro de los procesos operativos del Programa Juntos, que tratamos en el punto anterior tenemos, la transferencia de Incentivos Monetarios condicionados, que según JUNTOS (2016), lo define como:

“Proceso que consiste en establecer los procedimientos para la entrega del incentivo monetario condicionado, a los hogares afiliados al programa, garantizando que estos accedan oportunamente a los servicios financieros” (p. 41). Tiene como procedimientos:

- Programación de la entrega del IMC.

- Servicio de pagaduría.
- Seguimiento al servicio de pagaduría (entrega del IMC).
- Post-operativo.

Según lo establecido por Aramburú (2010), el incentivo monetario condicionado que recibe cada hogar es de libre disponibilidad, pero supeditado al cumplimiento de ciertos compromisos o condicionalidades:

- Canasta familiar, en la compra de productos para mejorar las condiciones alimentarias de los miembros del hogar, en especial los miembros objetivo.
- Ahorro, guardar dinero para solventar futuras eventualidades de salud, educación o vestimenta.
- Emprendimiento, desarrollo de capacidades de los miembros del hogar para generar condiciones mínimas que les permitan salir de la situación de pobreza, generando sus propios ingresos económicos, con el asesoramiento de los gestores locales del programa y de otras instituciones de su competencia (p.16).

### **Corresponsabilidad**

La corresponsabilidad es el compromiso que asumen los usuarios/as afiliados al Programa Juntos, y de acuerdo a su cumplimiento se les otorgue el Incentivo Monetario Condicionado, impulsando el acceso adecuado y oportuno a los servicios de Educación, salud-nutrición e Identidad.

Según Cecchini y Madariaga (2011), estos programas de TMC se caracterizan por la utilización de corresponsabilidades o condicionalidades, bajo el criterio de: “La corresponsabilidad permite cambiar el comportamiento de los usuarios, creando compromisos, hacia una mayor inversión en el desarrollo de capacidades humanas, ocupando un lugar central en la lógica de las operación del programa” (p. 89). Lo que se busca es lograr cambios en el nivel usuario/a con el objetivo general de fortalecer las capacidades de la población.

En JUNTOS (2016), se describe la Verificación del proceso de cumplimiento de corresponsabilidades y señala:

Proceso a través del cual se verifica el cumplimiento de las corresponsabilidades, en el uso adecuado y oportuno de servicios de salud y acceso a una educación de calidad; mediante la Unidad responsable de Verificar el Cumplimiento de las Corresponsabilidades (UVCC), siendo la responsable de dirigir y coordinar este proceso, mediante las Unidades Territoriales, con sus gestores locales, responsables de ejecutarlo (p. 39).

### **Corresponsabilidad en Educación**

La Constitución Política del Perú (1993), en concordancia con la Ley N° 27050, en su Artículo 13 - Educación y libertad de enseñanza, establece:

La educación tiene por finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo de los mismos (p.7).

La Ley General de Educación del Perú, Ley 28044 (2013), define a la Educación como:

Proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla a lo largo de toda la vida del individuo, cuyo objetivo es contribuir con la formación integral de las personas, el pleno desarrollo de sus potencialidades, la creación de cultura, y el desarrollo de la familia, de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (artículo 2).

Según lo establecido por Aramburú (2010), las Corresponsabilidades en Educación están referidas a los efectos directos en las causas y procesos en la educación de los miembros objetivo, resultados medidos en:

- Incremento de la matrícula escolar.
- Incremento en la asistencia escolar.
- Disminución en la deserción escolar (p. 25).

Las cuáles serán las variables del indicador Corresponsabilidad en Educación.

### **Corresponsabilidad en Salud**

La Constitución Política del Perú (1993), en concordancia con la Ley N° 27050, en su Artículo N° 9 – Política Nacional de Salud, establece:

El Estado determina la Política Nacional de Salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación, siendo su responsabilidad diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora, para facilitar a toda la población el acceso equitativo a los servicios de salud (p.6).

Según lo establecido por Aramburú (2010), las condiciones que exige el Programa Juntos respecto a Salud, incluye a la población entre 0 (cero) y 5 (cinco) años, las madres y gestantes, distribuidas de la siguiente manera:  
Condicionalidades para niños menores de 0 a 5 años:

- Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED).
- Complemento nutricional (Papilla y suplementos vitamínicos).
- Controles preventivos de salud (Vacunas completas y tratamientos desparasitarios).

Condicionalidades para madres y gestantes:

- Educación (Asistencia a sesiones) en salud sexual y reproductiva.
- Capacitación alimentaria.
- Parto institucional.
- Controles pre y post natales.

Siendo estas las variables del indicador Corresponsabilidad en Salud.

Como Segunda Variable de nuestra investigación, tenemos:

## **VARIABLE POBREZA**

Aguirre (2011) define a la pobreza como:

“Falta o escasez de un bien o medio necesario que permita alcanzar un nivel de vida digno y el desarrollo adecuado del ser humano. En términos sociales, toda persona que vive con limitaciones económicas que le imposibilita cubrir sus requerimientos o necesidades básicas” (p.6)

Navarro (2011) por su parte indicó: “La pobreza y la desigualdad van de la mano, al ser problemas que afectan directamente el crecimiento y la estabilidad económica y política de un país” (p.3).

Más adelante Ponce (2012) define a la Pobreza, como:

Fenómeno ligado estrechamente al desarrollo social y económico de un país. Las tasas altas de crecimiento económico no garantizan un bienestar social alto; debido a la falta de igualdad en la redistribución de los recursos en la sociedad, siendo el factor primordial que influye en el nivel de pobreza de una persona, el ambiente en el que desarrolla sus vidas, en la medida en que éstas propicien los medios necesarios para acceder a servicios de calidad y de desarrollo de sus capacidades. Es así que, los recursos con los que cuente un hogar en esta etapa impactan en el futuro de los integrantes del hogar, ya sea este positiva o negativamente (p.1).

En nuestro país el Organismo encargado de evaluar los índices de pobreza es el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que basándose en resultados obtenidos con la aplicación de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), define la Pobreza en nuestro país, como:

Las Condiciones en las cuales las personas subsisten en un nivel de bienestar muy por debajo del nivel socialmente aceptado. En primer lugar, la pobreza está asociada a la incapacidad que presentan las personas para alcanzar el grado de satisfacción de sus necesidades

básicas, como la alimentación, luego, se extiende un poco más, incluyendo el acceso a servicios de educación y salud, acceso a servicios básicos que mejoren las condiciones mínimas de vivienda, ingresos, empleo digno, gastos, y aspectos más extensos pero no menos importantes, como es el acceso a la identidad, participación popular, entre otros (INEI 2000, p. 1).

### **Enfoques Teóricos para estimar la Pobreza**

De acuerdo a las múltiples necesidades del país, existen diversos enfoques que nos permiten estimar la pobreza en el Perú. Perez y Rodriguez (2015), exponen 6 métodos o enfoques diferentes para medir la pobreza: pobreza por necesidades básicas insatisfechas, pobreza monetaria, pobreza multidimensional, pobreza relativa, pobreza subjetiva, y pobreza mixta integrada.

En esta investigación se tomaremos los siguientes enfoques:

El enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, como un enfoque básico según lo referido por Pérez y Rodríguez (2015), basados en diversos métodos y en las definiciones propias del INEI (2014), tenemos:

Se considera a un hogar en condición de pobreza, cuando manifieste alguna de las siguientes carencias específicas: (a) Vivienda con condiciones físicas inadecuadas, con paredes de quincha, estera, madera, piedra con barro y piso de tierra; (b) Vivienda sin ningún tipo de servicio básico; (c) Hogar en vivienda en estado de hacinamiento (de 3 a 4 personas por habitación); (d) Hogar con niños de 6 a 12 años no matriculados en una Institución Educativa; (e) Hogar con muy alta dependencia económica, es decir el jefe, solo cuenta con primaria incompleta (como mínimo segundo año), con más de 4 personas dependiendo de él (p.211).

Con respecto al enfoque de Pobreza Monetaria los autores en base a indicadores del INEI (2014), nos presentan la siguiente definición:



Es considerado un pobre monetario, al hogar cuyos miembros viven con un gasto per cápita que no es suficiente para adquirir una canasta básica familiar (alimentos, vestido, vivienda, salud, educación, transporte, y otros). En estos gastos se incluye, las adquisiciones, el autoconsumo, las transferencias de otros hogares, el pago en especies y las donaciones públicas (p. 208).

Para Aramburú (2013) “La pobreza Monetaria y la desigualdad son el resultado de las condiciones y activos con los que cuenta una persona para generar sus propios ingresos. Es por esto que, el acceso diferenciado a servicios básicos y productivos constituyen la raíz de la desigualdad” (p. 36). En países como el nuestro estos temas se conjugan, frente a la respuesta del Estado y/u organizaciones sociales que buscan dar una solución inmediata al problema.

La Pobreza Monetaria, se evidencia en la medición del nivel socioeconómico y nivel de pobreza, es así que al agregar a sus variables aquellas dimensiones de: educación, salud, y calidad de vida; obtenemos un enfoque amplio y completo, denominado Enfoque de Pobreza Multidimensional.

Como último enfoque, tenemos el Enfoque de Pobreza Multidimensional diseñado por Alkire y Foster (2008), quienes han propuesto unir las diferentes dimensiones de la pobreza en un índice único (Índice de Pobreza Multidimensional - IPM) y, por otro lado, tenemos el enfoque de economistas como Ravallion (2011), que proponen un enfoque de "Tablero de Bordo" en el cual, todas las dimensiones de la pobreza son consideradas por separado, para darles un tratamiento particular; para nuestro estudio tomaremos la teoría de Alkire y Foster, quien propone que más allá de la identificación de la naturaleza multidimensional de la pobreza, es necesario estudiar los factores que la generan, compuestos de múltiples privaciones y su vinculación con la exclusión social.

Así mismo Vásquez (2012) propone:

La Pobreza Multidimensional surge como un complemento al enfoque de Pobreza Monetaria, la cual sólo evalúa la capacidad de gasto de los

hogares en un período de tiempo determinado, confrontándolo con una línea base de pobreza; la cual se basa en un índice específico de Pobreza Multidimensional, que se genera a partir de la evaluación de dimensiones, como: educación, salud, y las condiciones de vida o condiciones de la vivienda (p. 12).

De acuerdo al algoritmo para identificación de pobres multidimensionales que propone Vásquez (2012), donde identifica las dimensiones e indicadores para medir la Pobreza Multidimensional, tenemos:

- Dimensión Educación: Con indicadores de Escolaridad Familiar y Matricula Infantil.
- Dimensión Salud: Con indicadores de Asistencia a centros de salud y déficit calórico.
- Dimensión Condiciones de Vida o Calidad de la Vivienda: Con indicadores de Servicios Básicos (agua, desagüe, electricidad), material predominante de la vivienda, combustible para cocinar y posesión de activos (p. 13).

Todas las privaciones que se muestran tienen un Carácter Dicotómico (valores de 0 o 1): si la privación se da se asigna un valor de 1 (uno) y si se considera que no hay tomará el valor de 0 (cero) (Perez y Rodriguez 2015).

Ya en el 2013, Vásquez realiza un importante aporte para medir la efectividad de los programas sociales y concluye que, en función a la población objetivo de cada programa social se considera un enfoque para medir la pobreza, dependiendo de las necesidades que pretende cubrir el programa; para el caso del Programa Juntos, el enfoque de medición empleado es el Enfoque de Pobreza Multidimensional, por el tipo de focalización de los beneficiarios, teniendo en consideración la condición de pobreza (o pobreza extrema) del poblador.

De lo antes manifestado, para esta investigación, se realizó la Evaluación del Impacto del Programa Juntos en la Reducción de la Pobreza en base al enfoque de Pobreza Multidimensional, tomando como dimensión de la Variable Pobreza, la Calidad de Vida como un indicador de Pobreza Multidimensional y

el Desarrollo del capital Humano como objetivo a largo plazo del Programa Juntos.

### **Calidad de Vida**

Existen muchos enfoques que permiten definir la Calidad de Vida, obtenidos en diversos estudios realizados, los cuales han ido evolucionando con el pasar del tiempo y dependen del contexto que rodea al individuo, para nuestro estudio, tenemos:

Ruben (2003) afirma:

“La Calidad de Vida está constituida básicamente por un estado general de satisfacción, derivado del desarrollo de las principales potencialidades que tiene toda persona, estas potencialidades poseen diversos aspectos que pueden ser objetivos y subjetivos, como aspectos objetivos tenemos, la obtención del bienestar material, el establecer relaciones armónicas con el ambiente social y físico y con la comunidad, y como aspecto subjetivos están, el bienestar físico, psicológico y social, incluyendo aspectos como: la expresión emocional, la intimidad, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud” (p. 163).

Nava. (2012), nos presenta una definición más clara de lo que es Calidad de Vida:

Es la satisfacción que experimenta toda persona bajo ciertas condiciones de vida, es decir, va relacionada directamente con las condiciones mínimas que requiere una persona para vivir dignamente, junto con la satisfacción que ésta pueda experimentar, la combinación de las condiciones de vida, experimentar una satisfacción personal, tener aspiraciones y generar expectativas (p. 130).

Para, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2007) la Calidad de Vida es definida como:

Percepción de cada individuo sobre su posición en la vida, en un contexto de un sistema de valores y cultura, en relación con sus expectativas, estándares, preocupaciones y metas; es necesario

determinar condiciones de vida, como, el estado psicológico, la salud física, las relaciones sociales, el nivel de independencia, y su relación con el ambiente que le rodea (p.17).

En base a las definiciones expuestas anteriormente, para la dimensión Calidad de Vida, tenemos los indicadores de Acceso a Servicios Básicos, definido en el Índice de Pobreza Multidimensional, Condiciones de la Vivienda y Posesión de Activos.

### **Desarrollo del Capital Humano**

El Desarrollo Humano viene a ser el desarrollo de la persona a través de la generación y fortalecimiento de Capacidades Humanas por la misma persona, a través de la participación activa en todos y cada uno de los procesos que van a determinar el rumbo de sus vidas, y en las personas, por medio del logro de una vida digna, esto implica que las personas tienen el deber de influir en los procesos que determinan el rumbo de sus vidas. Es en este contexto, que el crecimiento económico constituye un medio de suma importancia para el logro del Desarrollo Humano, no siendo este el fin último (PNUD, 2013, p. 2).

El Desarrollo Humano viene a ser la libertad que gozan todos los individuos, la cual le permite decidir entre diversas formas de vida. Entre los factores fundamentales que se contemplan, se tiene, las probabilidades de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individuales y valiosos, y contar con la oportunidad de gozar de una vida digna y saludable.(PNUD, 2013, p. 5).

En el mismo informe del PNUD, se expone que el Desarrollo Humano se encuentra presente en las distintas etapas de los procesos sociales, como la sostenibilidad ambiental, gobernabilidad democrática, la previsión y resolución de conflictos, y la construcción de una sociedad más justas, equitativa e inclusivas, con el respeto de ciertos estándares fundamentales, como:

**Equidad:** Comprendida por el logro de la igualdad y la justicia tanto social como económica entre hombres y mujeres, sin distinción de: grupos étnicos, grupos sociales, grupos generacionales actuales y los que están por venir.

**Productividad:** Es la participación plena de las personas en todos los procesos de generación de sus propios ingresos, para el desarrollo personal, de su familia y comunidad.

**Participación:** Se refiere a la capacidad de las personas y grupos sociales para influir de manera adecuada en las decisiones que afectaran sus vidas, en el hogar, en la comunidad y en el país.

**Sostenibilidad:** Consiste en la libertad de generar mecanismos que permitan ganarse la vida dignamente de forma continua y constante que le asegure acceder a una justa distribución de los bienes (p. 4).

Mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), se puede medir el Desarrollo Humano, el cual está descrito en PNUD (2015), como:

El IDH es un índice compuesto que está basado en tres dimensiones del desarrollo humano: la capacidad para adquirir conocimientos, que se mide por los años alcanzado de escolaridad, contar con una vida larga y saludable, que la define la esperanza de vida al nacer, y la capacidad de contar con un nivel de vida digno, que es medida por el ingreso nacional bruto per cápita. (p.3).

En el mismo documento se implementa una forma más completa de medir el Desarrollo Humano, compuesta por cuatro índices adicionales:

- El IDH reducido por la Desigualdad en función de la medida de la desigualdad.
- El Índice de Desarrollo de Género que coteja los valores del IDH tanto para mujeres como para hombres.
- El Índice para medir la Desigualdad de género haciendo hincapié en el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres.

- El Índice de Pobreza Multidimensional que busca medir las dimensiones de la pobreza que van más allá de las referidas a los ingresos monetarios (p. 3).

Para la presente investigación se evaluará el Desarrollo del Capital Humano medido desde Indicadores de:

- Acompañamiento Familiar por parte del Gestor Local del programa, dirigido al desarrollo de capacidades de los miembros de los hogares usuarios del Programa Juntos.
- Participación, referida a la intervención activa de las beneficiarias del Programa Juntos en las decisiones y asuntos de su familia y comunidad.

#### **1.4 Formulación del Problema**

##### **Problema General:**

¿El Programa Juntos impacta en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018?

##### **Problemas específicos:**

¿El Incentivo Monetario Condicionado impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018?

¿La Corresponsabilidad en Salud impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca 2018?

¿La Corresponsabilidad en Educación impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018?

## **1.5 Justificación del Estudio**

### **Justificación Teórica**

Se Considera muy importante la fundamentación científica y teórica en un trabajo de investigación, dado que el valor teórico aplicado servirá como referencia a las Instituciones Públicas que promueven las Políticas Sociales enmarcadas dentro de las Políticas Públicas, en atención a los objetivos planteados por el estado; es necesario contar con un precedente teórico, que contenga las diversas realidades de las regiones del país, teniendo en consideración su diversidad tanto en el ámbito geográfico y social, al conocer los resultados de las variables de estudio tenemos un referente para proyectos futuros focalizados.

### **Justificación Práctica**

Está dada en los resultados obtenidos, los cuales serán puestos a consideración, proponiendo establecer mejoras que buscan fortalecer las capacidades de la población afiliada al Programa Juntos, de la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca; por ser una zona andina, tiene sus particularidades y limitaciones que no les permite lograr su desarrollo, tanto en el ámbito personal, familiar, así como a nivel de la comunidad.

### **Justificación Metodológica**

Mediante la presente investigación se diseñan nuevos instrumentos que aportarán en la identificación de las necesidades de determinadas poblaciones rurales y de sierra en nuestro país. Se considera importante y significativa la investigación por su finalidad en contribuir y aportar a los logros de los planes y proyectos ejecutados para la reducción de los índices de pobreza extrema y

medir el impacto de las intervenciones sociales sobre esta, así como la efectividad de los programas que emprende el estado en las diversas comunidades andinas del país, en nuestro caso la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca.

### **Justificación Social**

El Programa Juntos, en su calidad de programa social del estado, busca proporcionar a la población beneficiaria, la posibilidad de salir de la pobreza extrema, mantiene la responsabilidad de promover, impulsar y encaminar a los hogares afiliados a alcanzar el Desarrollo del Capital Humano, que permitirá romper con la transmisión intergeneracional de la condición de pobreza, por ello, la importancia de esta justificación de relevancia social, dado que se proporciona información relacionada al Desarrollo del Capital Humano y el logro de mejoras significativas en la Calidad de Vida de los hogares afiliados al programa, la cual puede ser considerada para futuras intervenciones sociales, en la implementación de nuevas estrategias que fortalezcan estas capacidades en la población.

En la investigación, mediante la aplicación de encuestas se realizó un análisis sobre la situación socio-económica de los hogares afiliados al Programa Juntos, bajo ciertos parámetros establecidos en el marco teórico, incrementando los conocimientos sobre el impacto del programa en la reducción de la pobreza en una comunidad andina y del norte del país, de esta manera se contribuirá a determinar el uso adecuado de los incentivos monetarios condicionados, la mejor inversión del mismo, generando un efecto positivo en la calidad de vida de los hogares usuarios, acceso adecuado y oportuno a los servicios de salud y educación de los niños, garantizando la calidad de los mismos.

## **1.6 Hipótesis**

### **Hipótesis General:**



**Ho:** El Programa Juntos no impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**Hi:** El Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**Hipótesis Específicas:**

**H1:** El Incentivo Monetario Condicionado impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**H2:** La Corresponsabilidad en Salud impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**H3:** La Corresponsabilidad en Educación impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

## **1.7 Objetivos**

**Objetivo General:**

Determinar si el Programa Juntos impacta en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**Objetivos específicos:**

1. Determinar sí el Incentivo Monetario Condicionado impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

2. Determinar sí la Corresponsabilidad en Salud impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.
3. Determinar sí la Corresponsabilidad en Educación impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

## II. MÉTODO

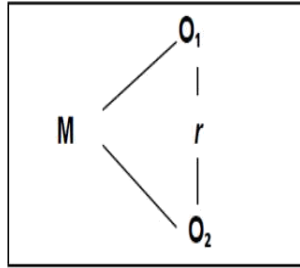
### 2.1 Diseño de la Investigación

El estudio fue realizado, siguiendo el Enfoque Cuantitativo, el cual nos muestra un conjunto de procesos, secuenciales y probatorios; según Hernández, Fernández y Baptista (2014): “En el enfoque Cuantitativo, con el uso de la recolección de datos se llega a probar hipótesis, basadas en la medición numérica y en el análisis estadístico, con la finalidad de probar teorías y establecer pautas de comportamiento” (p.4). Partiendo de una idea la cual se va delimitando y, una vez marcada, se derivaron las preguntas y objetivos de la investigación, se hizo la revisión de la literatura y se construyó un marco teórico o perspectiva teórica, en base a las preguntas encontradas se estableció la Hipótesis y se determinaron las variables de estudio; trazando un plan para probarlas (diseño); se midieron las variables en un contexto determinado; se analizaron los resultados obtenidos utilizando métodos estadísticos, y se hizo la discusión, conclusiones y recomendaciones.

El tipo de estudio fue Descriptivo – Correlacional - Transeccional, en Hernández, et al (2014):

Los diseños describen la relación entre dos o más conceptos, variables o categorías, en un tiempo determinado, ya sea en términos de correlación, o en relaciones causales (causa-efecto). Por lo tanto, los diseños correlacionales pueden limitarse a solo establecer relaciones entre variables, sin precisar sentido de causalidad. Cuando se limitan a relaciones no causales, se fundamentan en planteamientos e hipótesis correlacionales; del mismo modo, cuando buscan evaluar vinculaciones causales, se basan en planteamientos e hipótesis causales (p. 157).

Según la clasificación que hace Abanto (2014), se siguió el esquema correspondiente al tipo de diseño correlacional:



Tenemos que:

M : Muestra (hogares afiliados al Programa Juntos de la Comunidad de Chocán, distrito de Ayabaca).

O1: Variable 1 = Programa Juntos.

r : Relación entre las variables.

O2: Variable 2 = Pobreza

## 2.2 Variables, Operacionalización

### 2.2.1 Variables

V<sub>1</sub>: El Programa Juntos

V<sub>2</sub>: Pobreza

## 2.2.2 Operacionalización de las Variables

Cuadro 01

*Operacionalización de Variable 1: Programa Juntos*

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ESCALA DE MEDICIÓN</b>
PROGRAMA JUNTOS	El Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos, viene a ser un Programa de Transferencia Monetaria Condicionada inscrito dentro de la política social de lucha contra la pobreza, del gobierno peruano; bajo un enfoque de Restitución de derechos básicos, con la participación activa,	Incentivo Monetario Condicionado	Son las compensaciones económicas que reciben los usuarios de programa JUNTOS, como aporte del estado para mejorar su canasta básica familiar, fomentar el ahorro, apoyar su emprendimiento como parte del fortalecimiento del Capital Humano; los cuales se medirán mediante la aplicación de un cuestionario.	Canasta Familiar  Ahorro  Emprendimiento	Escala Dicotómica

---

organizada y vigilante de los actores sociales de la comunidad (Aramburú, 2010).

Corresponsabilidad en Salud

Son los compromisos asumidos por las usuarias del programa para proporcionar a su familia las condiciones de salud necesarias que contribuyen a su desarrollo, mediante el cumplimiento de ciertas condicionalidades en niños menores de 5 años, madres y gestantes, los cuales se medirán con la aplicación de un cuestionario.

Condicionalidades para niños menores de 5 años.  
Condicionalidades para madres y gestantes.

Escala Dicotómica

---

Corresponsabilidad en Educación

Son los compromisos asumidos por las usuarias del programa para contribuir con la educación de sus hijos, mejorando el acceso a los servicios educativos, incrementando la matrícula, mejorar la asistencia escolar

Matricula  
Asistencia  
Deserción

y reduciendo la deserción, los cuales se medirán a través de la aplicación de un cuestionario.

Escala  
Dicotómica

Cuadro 02

*Operacionalización de Variable 2: Pobreza*

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSION ES</b>	<b>DEFINICION OPERACIONAL</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>ESCALA DE MEDICION</b>
POBREZA	“La pobreza se define por la carencia o escasez de los medios necesarios para la subsistencia y el desarrollo del ser humano, es considerada pobre, toda persona con	Calidad de vida	La Calidad de Vida es la satisfacción que una persona puede experimentar, basada en ciertas condiciones mínimas vitales, las cuales se reflejan en el acceso adecuado a Servicios Básicos de calidad, contar con las mínimas Condiciones de Vivienda y Posesión de Activos, los cuales se medirán con la aplicación de un cuestionario.	Servicios básicos.  Condiciones de la Vivienda.  Posesión de Activos.	Escala Dicotómica

---

<p>carencias económicas, que vive en condiciones que les impiden lograr su desarrollo integral, y gozar de una vida digna” (Aguirre, 2011).</p>	<p>Desarrollo del Capital Humano</p>	<p>El DCH es el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las personas, que se logra con el cumplimiento de ciertas condiciones, como el grado de participación en la comunidad, fomentado por el acompañamiento familiar por parte de los gestores del programa.</p>	<p>Acompañamiento familiar Participación</p>	<p>Escala Dicotómica</p>
---	--------------------------------------	---	--	--------------------------

---



## 2.3 Población y Muestra

### 2.3.1 Población

La población de nuestro estudio estuvo representada por las usuarias/os afiliados al Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca, (con excepción de las usuarias nuevas que ingresaron al programa este año), en un mismo espacio geográfico y por ende comparten características demográficas similares, haciéndolas comparables para fines de investigación, la población está conformada por 173 usuarias/os, pertenecientes a los hogares afiliados al programa en esta comunidad, distribuidas en catorce (14) sectores que conforman la Comunidad Campesina de Chocán: Algarrobal, Cahuangate, Checo, Chocán Centro, Giclas, Huachuma, Las Pircas, Tablas, Tunal, Yacucate, Minas, Shita, La Cria, y Chanca.

Cuadro 03

#### *Distribución de la Población*

<b>Sector</b>	<b>N° Usuarías</b>
Algarrobal	1
Cahuangate	3
Checo	11
Chocán Centro	14
Giclas	23
Huachuma	30
Las Pircas	16
Tablas	21
Tunal	5
Yacucate	6
Minas de Yacucate	13
Shita	7
La Cria	17
Chanca	6
<b>Total de Usuarías</b>	<b>173</b>

Fuente: Padrón de usuarias del Programa Juntos de la Comunidad de Chocán – Ayabaca.

### 2.3.2 Muestra

Para esta investigación, la selección de la muestra se realizó utilizando el muestreo simple aleatorio, en base al Padrón de usuarias/os afiliadas al programa, en la Comunidad Campesina de Chocán, proporcionado por el Gestor Local del Programa Juntos, que tiene a cargo esta zona, en una hoja de cálculo de Excel, con 95% de nivel de confianza.

Hernández, Fernández y Baptista (2010), nos muestran como seleccionar una muestra probabilística:

Las muestras probabilísticas resultan esenciales para la formulación de los diseños de investigación transeccionales, descriptivos y correlaciones-causales donde el objetivo es hacer estimaciones de variables en una muestra específica, estas son medidas y analizadas con pruebas estadísticas, donde el supuesto es probabilístico y la probabilidad de que un elemento sea elegido es la misma para todos los elementos de la muestra (p. 177).

Desarrollando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2 (p \times q \times N)}{(E)^2 (N-1) + (Z)^2 \times p \times q}$$

Tenemos, que:

N = población

Z = Nivel de confianza.

n = Tamaño de la muestra

p = proporción de éxito

q = 1- p

E = error muestral

Considerando los supuestos:

Tamaño poblacional (N) = 173 usuarias/os.

Nivel de confianza = 95% (equivale a Z=1.96)

Error máximo admisible (e)= 5%.

p=0.5 q=0.5

De lo cual:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) \times (0.5) 173}{(0.05)^2 (173-1) + (1.96)^2 (0.5) \times (0.5)} = 117$$

Dándonos una muestra de 117 usuarias/os del Programa Juntos que fueron objeto de nuestro estudio.

## **2.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

### **2.4.1 Técnicas**

Para esta investigación la técnica empleada fue una encuesta, la misma que se aplicó a las usuarias/os de los hogares afiliados al programa Juntos de la Comunidad de Chocán, seleccionadas en la muestra.

Las técnicas deben ser seleccionadas teniendo en cuenta lo que se investiga, porqué, para qué y cómo se investiga. La encuesta, persigue indagar la opinión que tiene un sector de la población sobre determinado problema. Abanto (2014).

## 2.4.2 Instrumento

Utilizando el cuestionario que contiene preguntas dirigidas en forma personal, se indaga las opiniones, características, costumbres y otros, de una comunidad determinada; para nuestro estudio fueron los hogares afiliados al Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán distrito de Ayabaca.

Hernández, Fernández y Baptista (2010), precisa “El instrumento que se utilizará para la medición, más apropiado, será aquel que sirva para el registro de esos datos observables, los cuales representaran con exactitud las variables que el investigador desea observar” (p. 200).

### V1: Programa Juntos

El cuestionario de la Variable 1 pretende analizar el Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca, el cual está conformado por 28 ítems, distribuidos en sus respectivas dimensiones: 12 ítems de la dimensión Incentivo Monetario Condicionado (del 1 al 12), 4 ítems de la dimensión Corresponsabilidad en Educación (del 13 al 16), 12 ítems de la dimensión Corresponsabilidad en Salud (del 17 al 28). Véase Anexo 02.

#### Cuadro 04

##### *Ficha técnica del instrumento: Variable Programa Juntos*

<b>Características</b>	<b>Valor</b>
Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir el Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad de Chocán del distrito de Ayabaca.
Variable y dimensiones	Programa Juntos: Incentivo Monetario Condicionado, Corresponsabilidad en

Educación,Corresponsabilidades  
Salud.

Autor	Merscely Rosario Carmen Abendaño
Lugar	Comunidad Chocán - Ayabaca - Piura 2018
Objetivo	Analizar el impacto del Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad de Chocán del distrito de Ayabaca.
Administrado a	Usuaris/os del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán.
Tiempo	10- 15 minutos.
Observación	El cuestionario es aplicado por el investigador.  La pregunta 16 es dicotómica inversa, donde: SI tiene valor (0) y NO tiene un valor de (1).
Escala utilizada	Dicotómica (dos opciones): SI (1), NO (0).
Número de ítems	28

## V2: Pobreza

El cuestionario de la Variable 2 pretende analizar el Impacto del Programa Juntos en la Reducción de la Pobreza en los hogares afiliados al programa de la Comunidad Campesina de Chocán del distrito de Ayabaca, el cual está conformado por 21 ítems, distribuidos en sus respectivas dimensiones: 12 ítems de la dimensión Calidad de Vida (del 1 al 12), 9 ítems de la dimensión Desarrollo del Capital Humano (del 13 al 21). Véase Anexo 02.

Cuadro 5

*Ficha técnica del instrumento: Variable Pobreza.*

<b>Características</b>	<b>Valor</b>
Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir el impacto del Programa Juntos en la reducción de la pobreza en los hogares afiliados de la Comunidad de Chocán del distrito de Ayabaca.
Variable y dimensiones	Pobreza: Calidad de Vida, Desarrollo del Capital Humano.
Autor	Merscelly Rosario Carmen Abendaño
Lugar	Ayabaca - Piura 2018
Objetivo	Analizar el impacto del Programa Juntos en las beneficiarias de la Comunidad de Chocán del distrito de Ayabaca.
Administrado a	Madres usuarias del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán.
Tiempo	10 minutos
Observación	El cuestionario es aplicado por el investigador.
Escala utilizada	Dicotómica (dos opciones): SI (1), NO (0).
Número de ítems	21

### 2.4.3 Validez y Confiabilidad

#### Validez

Hernández, et al (2014) define en términos generales, “La validez está referida al grado en que un instrumento mide verdaderamente la variable que se pretende medir” (p.200).

La validez de los instrumentos de recolección de datos, fue realizada mediante la Validez de Contenido, en Hernández, et al (2014): “La validez de contenido se refiere al grado en que determinado instrumento refleja un determinado dominio que se pretende medir, es decir es el grado en que la variable medida representa lo que queremos medir” (p. 201).

Cuadro 6

*Validez del Instrumento de la Variable 1: Programa Juntos*

Criterios de Validación	Validador	
	Mg. Alberto Montalván Ordinola	Mg. Luis Arturo Llacsahuanga Granadino
Claridad	Muy bueno	Muy bueno
Objetividad	Muy bueno	Muy bueno
Actualidad	Muy bueno	Muy bueno
Organización	Muy bueno	Muy bueno
Suficiencia	Muy bueno	Muy bueno
Intencionalidad	Muy bueno	Muy bueno
Consistencia	Muy bueno	Muy bueno
Coherencia	Muy bueno	Muy bueno
Metodología	Muy bueno	Bueno

Cuadro 7

*Validez del Instrumento de la Variable 2: Pobreza*

<b>Criterios de Validación</b>	<b>Validador</b>	
	<b>C.P.C Alberto Montalván Ordinola</b>	<b>Mag. Luis Arturo Llacsahuanga Granadino</b>
Claridad	Muy bueno	Bueno
Objetividad	Muy bueno	Muy bueno
Actualidad	Muy bueno	Muy bueno
Organización	Muy bueno	Bueno
Suficiencia	Muy bueno	Aceptable
Intencionalidad	Muy bueno	Bueno
Consistencia	Muy bueno	Bueno
Coherencia	Muy bueno	Bueno
Metodología	Muy bueno	Bueno

**Confiabilidad**

Según lo descrito por Hernández, et al (2014): “Un instrumento de medición es confiable, si el grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce los mismos resultados en forma consistente y coherente” (p. 200).

La escala de medición del Instrumento, es la escala Dicotómica (dos posibilidades de respuestas), lo que nos lleva a realizar la prueba de confiabilidad del Instrumento utilizando los coeficientes de Kuder y Richardson( KR-20 y KR-21) (1937), que requieren de una sola aplicación del instrumento, se realiza la aplicación y se calcula el coeficiente (Fernández, et al, 2014). Cuadro 8

*Escala de valoración del coeficiente Kuder y Richardson*

<b>Valor del coeficiente</b>	<b>Apreciación</b>
------------------------------	--------------------



0.81 a 1	Muy Alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.01 – 0.20	Muy baja

Fuente: Ruiz (2000)

En la presente investigación se aplicó el instrumento a una población de 10 usuarias del Programa Juntos, de la localidad, que no forman parte de la muestra, llegando a determinar:

Cuadro 09

*Confiabilidad de los Instrumentos*

<b>Programa Juntos</b>	<b>Pobreza</b>
R20 = 0.91	R20 = 0.90
Apreciación: Muy Alta	Apreciación: Muy Alta

## 2.5 Métodos de Análisis de Datos

Según Hernández, et al (2014), afirman que actualmente, el análisis cuantitativo de los datos se realiza mediante una computadora, dejando de lado la forma manual y aplicación de fórmulas, en especial si hay una cantidad considerable de datos recopilados, sugiere además usar el SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), que desarrolló la Universidad de Chicago, siendo el más difundido en la actualidad.

En la presente investigación el análisis de datos fue estadístico, mediante el uso del programa SPSS, para la descripción y análisis de las variables se construyeron tablas de frecuencia que muestren sus respectivos porcentajes.

Para la correlación de las variables se utilizó el Coeficiente de correlación de Pearson, utilizado para variables cuantitativas, por ser un índice que mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente, decimos que la correlación entre dos variables X e Y es perfecta positiva

cuando exactamente en la medida que aumenta una de ellas aumenta la otra y se dice que la relación es perfecta negativa cuando exactamente en la medida que aumenta una variable disminuye la otra.

Cuadro 10

*Rango de valor del coeficiente de Pearson*

<b>Valores Estimados</b>	<b>Apreciación</b>
-1.00	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
+0.2 a +0.39	Correlación positiva baja
+0.4 a +0.69	Correlación positiva moderada
+0.7 a +0.89	Correlación positiva alta
+0.9 a +0.99	Correlación positiva muy alta
+1.00	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Triola (2009).

## 2.6 Aspectos Éticos

Esta investigación ha sido elaborada bajo los requerimientos y exigencias del esquema de investigación de la Universidad Cesar Vallejo, respetando la autoría de las referencias bibliográficas revisadas, citándolas de manera correcta. Así mismo se reserva la identidad de las personas encuestadas, y el investigador se obliga a no manipular los resultados de la indagación.

Para la aplicación del instrumento se ha obtenido la autorización correspondiente mediante la firma de un consentimiento informado.

### **III. RESULTADOS**

### 3.1 Descripción de Resultados

#### Descripción de la Variable Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 1

*El Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

Dimensiones	Impacto				Total	
	Negativo		Positivo		N	%
	N	%	N	%		
Incentivo Monetario Condicionado	99	84,6%	18	15,4%	117	100%
Corresponsabilidad en Educación	05	4,3%	112	95,7%	117	100%
Corresponsabilidad en Salud	11	9,4%	106	90,6%	117	100%
Total Programa Juntos	15	12,8%	102	87,2%	117	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

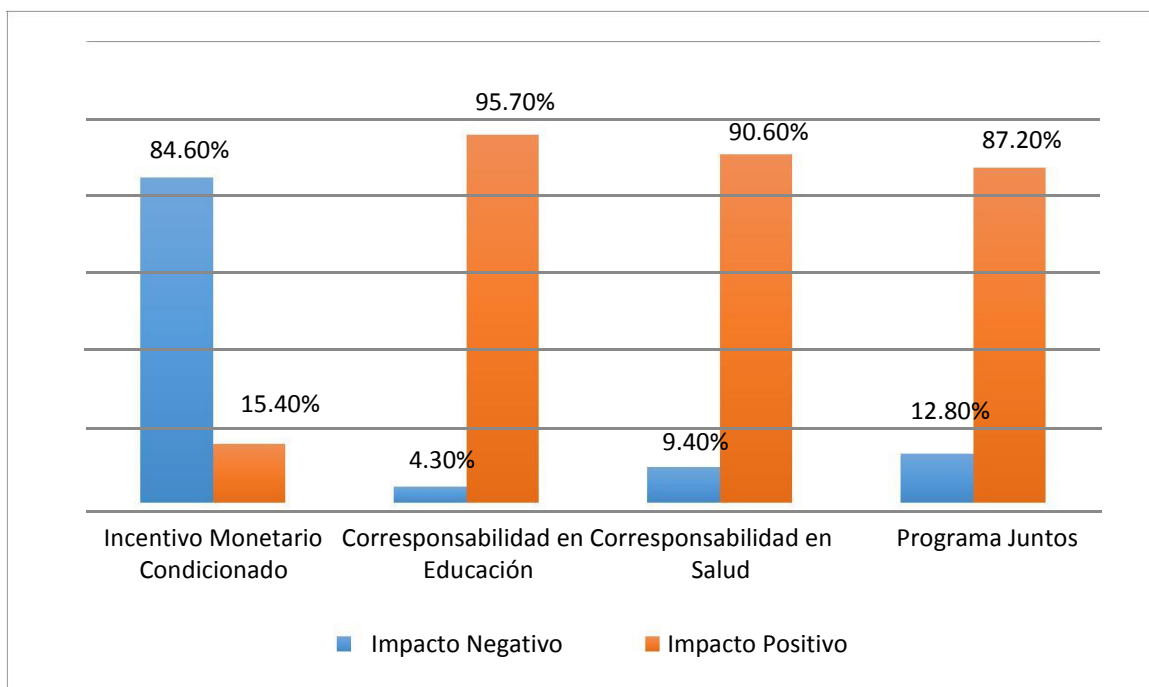


Figura 1

*El Programa Juntos en los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

## Interpretación

En la Tabla 1 y Figura 1, se observan las dimensiones de la Variable Programa Juntos en donde, la dimensión Incentivo Monetario Condicionado no causó el impacto esperado en el 84,6% de los encuestados, con respecto a la Corresponsabilidad en Educación, en el 95,7% de usuarios encuestados, el impacto fue positivo, y para la Corresponsabilidad en Salud en el 90,6% de las encuestados el impacto también resulto positivo.

En términos generales el programa Juntos ha impactado positivamente en el 87.2% de la población usuaria y solo en el 12.8% de la población, el impacto ha sido negativo o no ha sido el esperado.

## Descripción de la Variable Pobreza de los afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 2

*La Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

Dimensiones	Nivel de Pobreza				Total	
	Pobre extremo		Pobre		N	%
	N	%	N	%		
Calidad de Vida	79	67,5%	38	32,5%	117	100%
Desarrollo del capital humano	43	36,8%	74	63,2%	117	100%
Total Pobreza	56	47.9%	61	52.1%	117	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

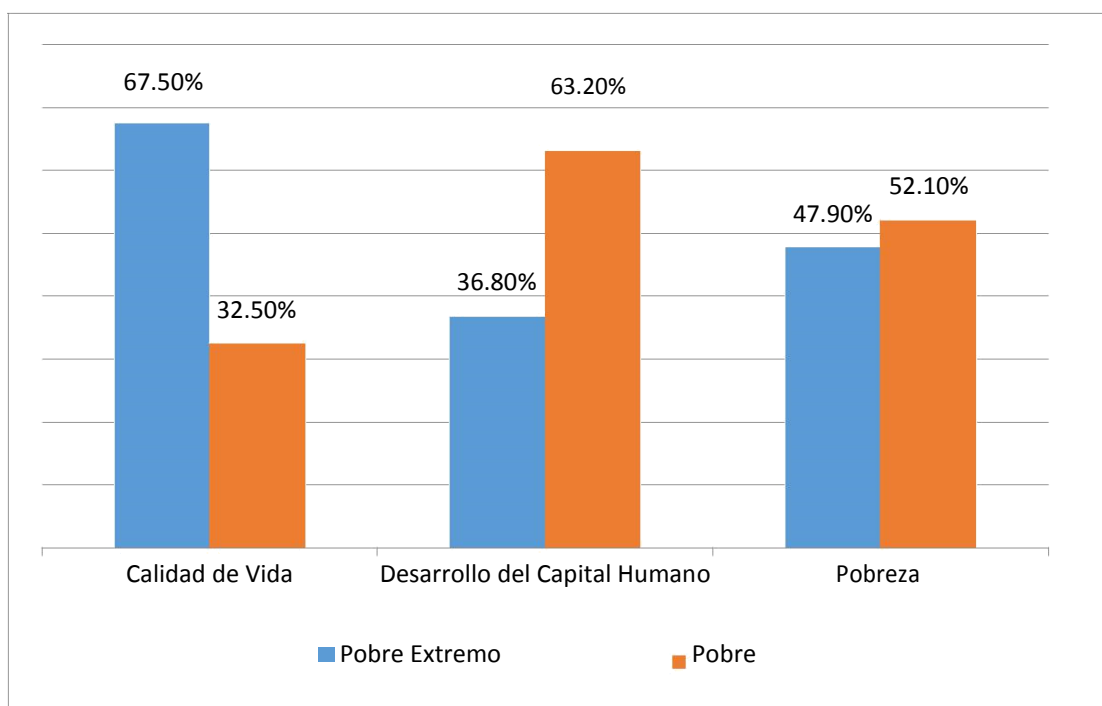


Figura 2

*La Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

**Interpretación:**

En la Tabla 2, Figura 2, se observan las dimensiones de la variable Pobreza, en donde, con respecto a la dimensión Calidad de Vida se tiene que el 67,5% de las encuestadas/os están en un nivel de Pobre extremo, y solo el 32,5% alcanzó el nivel de Pobre; respecto a la dimensión Desarrollo del Capital Humano tenemos que el 36,8% de las encuestadas/os están en un nivel de Pobreza extrema y el 63,2% alcanzo un nivel de Pobre.

En términos generales en la comunidad de Chocán la pobreza extrema persiste en el 47.9% de los usuarios del Programa Juntos, mientras que el 52.10% está en una condición de Pobre.

## Objetivo General

Determinar si el Programa Juntos impacta en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 3

*El Programa Juntos y la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

		Pobreza					
		Pobre extremo		Pobre		Total	
		N	%	N	%	N	%
Programa Juntos	Impacto Negativo	10	8,5%	5	4,3%	15	12,8%
	Impacto Positivo	46	39,3%	56	47,9%	102	87,2%
Total		56	47,9%	61	52,1%	117	100,0%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca.

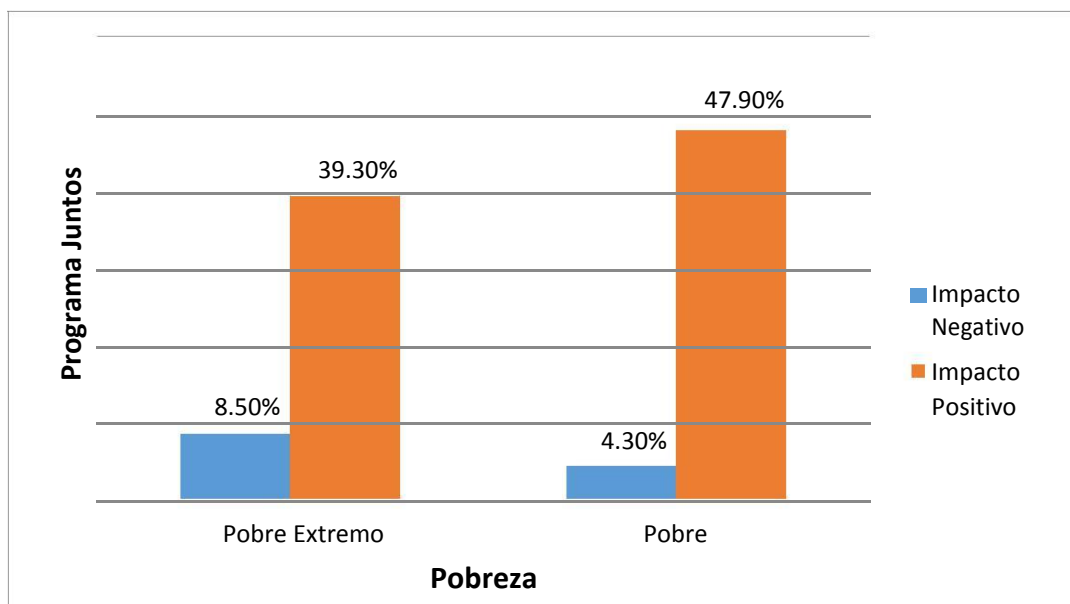


Figura 3

*El Programa Juntos y la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

### Interpretación:

En la Tabla 3 y Figura 3, podemos observar que, el programa Juntos causó un impacto positivo en el 87,2% de los usuarios encuestados, de los cuales tenemos que el 39,3% es Pobre extremo y el 47,9% es Pobre, a su vez, el Programa Juntos tuvo un impacto no esperado en el 12,8% de las encuestadas, en donde la condición de pobreza es, el 8,5% es Pobre extremo y el 4,3% es Pobre.

### Objetivo Específico 1:

Determinar si el Incentivo Monetario Condicionado impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 4

*El Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

		Calidad de vida				Desarrollo del Capital Humano			
		Pobre extremo		Pobre		Pobre extremo		Pobre	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Impacto	Negativo	67	57,3%	32	27,4%	41	35,0%	58	49,6%
	Positivo	12	10,3%	6	5,1%	2	1,7%	16	13,7%
Incentivo Monetario Condicionado	Total	79	67,5%	38	32,5%	43	36,8%	74	63,2%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca.



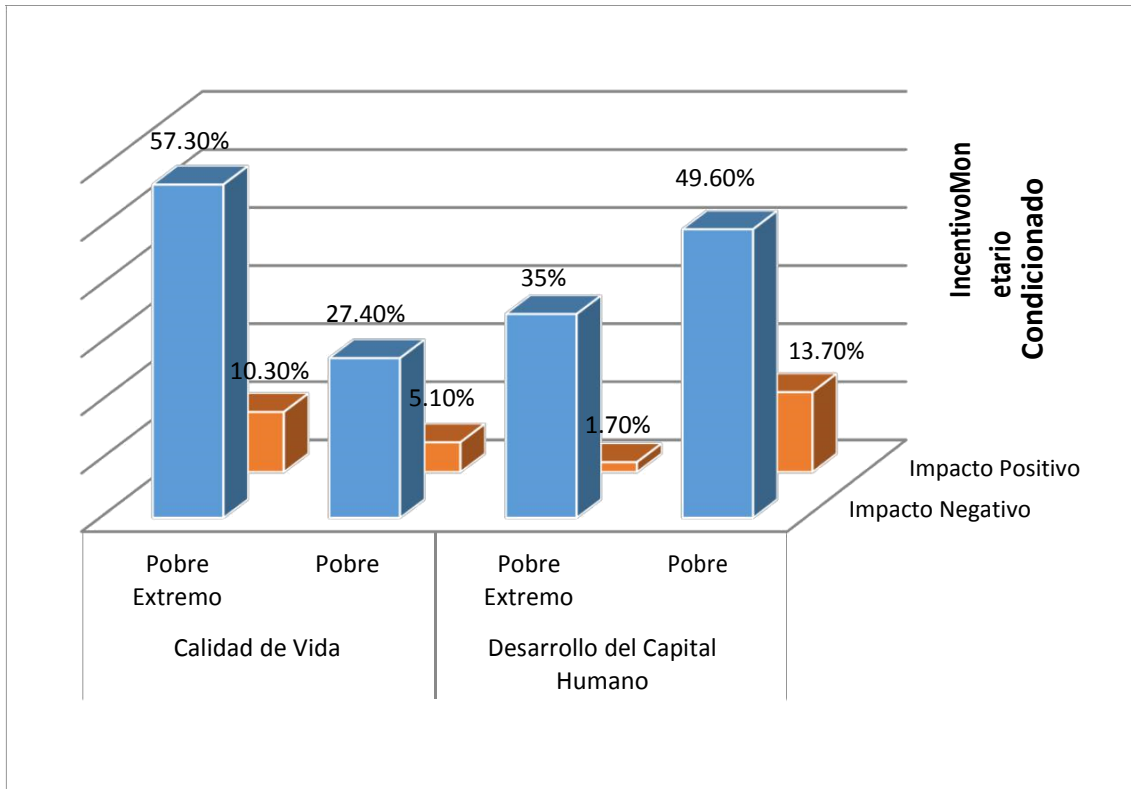


Figura 4

*El Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

**Interpretación:**

En la Tabla 4 y Figura 4, podemos observar que, respecto a la dimensión, Incentivo Monetario Condicionado, el impacto no ha sido el esperado o ha sido negativo, en relación a la dimensión de Calidad de Vida de los hogares del Programa Juntos, en los dos grupos considerados como pobres extremos y pobres, con un 57.3% y 27.4% respectivamente; respecto al Desarrollo del Capital Humano se puede evidenciar que el impacto ha sido negativo según la percepción de los dos grupos de pobres extremos (35.0%) y pobres (49.6%), lo que indica que el Incentivo Monetario Condicionado no ha causado el impacto esperado en los usuarios del Programa Juntos, en las dimensiones medidas de la variable Pobreza.

### Objetivo Especifico 2:

Determinar sí la Corresponsabilidad en Salud impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 5

*Corresponsabilidad en Salud y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

		Calidad de vida				Desarrollo del capital humano			
		Pobre extremo		Pobre		Pobre extremo		Pobre	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Corresponsabilidad en Salud	Impacto Negativo	9	7,7%	2	1,7%	6	5,1%	5	4,3%
	Impacto Positivo	70	59,8%	36	30,8%	37	31,6%	69	59,0%
	Total	79	67,5%	38	32,5%	43	36,8%	74	63,2%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca.

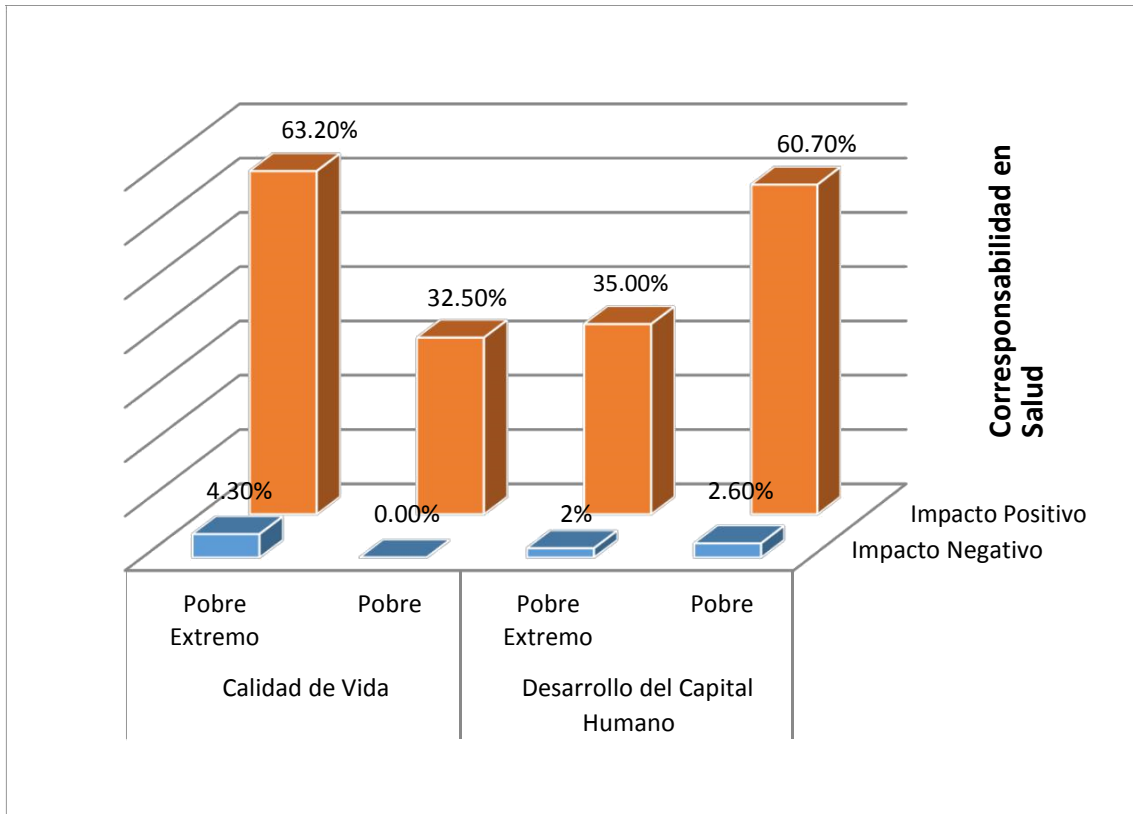


Figura 5

*Corresponsabilidad en Salud en Salud y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

**Interpretación:**

En la Tabla 5 y Figura 5, observamos que, la dimensión, Corresponsabilidad en Salud, el impacto ha sido el esperado o ha sido un impacto positivo, en la Calidad de Vida de los hogares del Programa Juntos, en los dos grupos considerados como pobres extremos y pobres, con un 59.8% y 30.8% respectivamente; para la dimensión Desarrollo del Capital Humano se puede evidenciar un impacto positivo según la percepción de los dos grupos de pobres extremos (31.6%) y pobres (59.0%), lo que indica que la Corresponsabilidad en Salud ha causado el impacto esperado en los usuarios del Programa Juntos, en las dimensiones medidas de la variable Pobreza.

### Objetivo Especifico 3:

Determinar sí la Corresponsabilidad en Educación impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 6

*La Corresponsabilidad en Educación y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

	Calidad de vida				Desarrollo del capital humano			
	Pobre extremo		Pobre		Pobre extremo		Pobre	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Impacto Negativo	5	4,3%	0	0,0%	2	1,7%	3	2,6%
Correspon- sabilidad en Educación	74	63,2%	38	32,5%	41	35,0%	71	60,7%
Impacto Positivo								
Total	79	67,5%	38	32,5%	43	36,8%	74	63,2%

**Fuente:** Encuesta aplicada a los usuarios del Programa Juntos de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca.

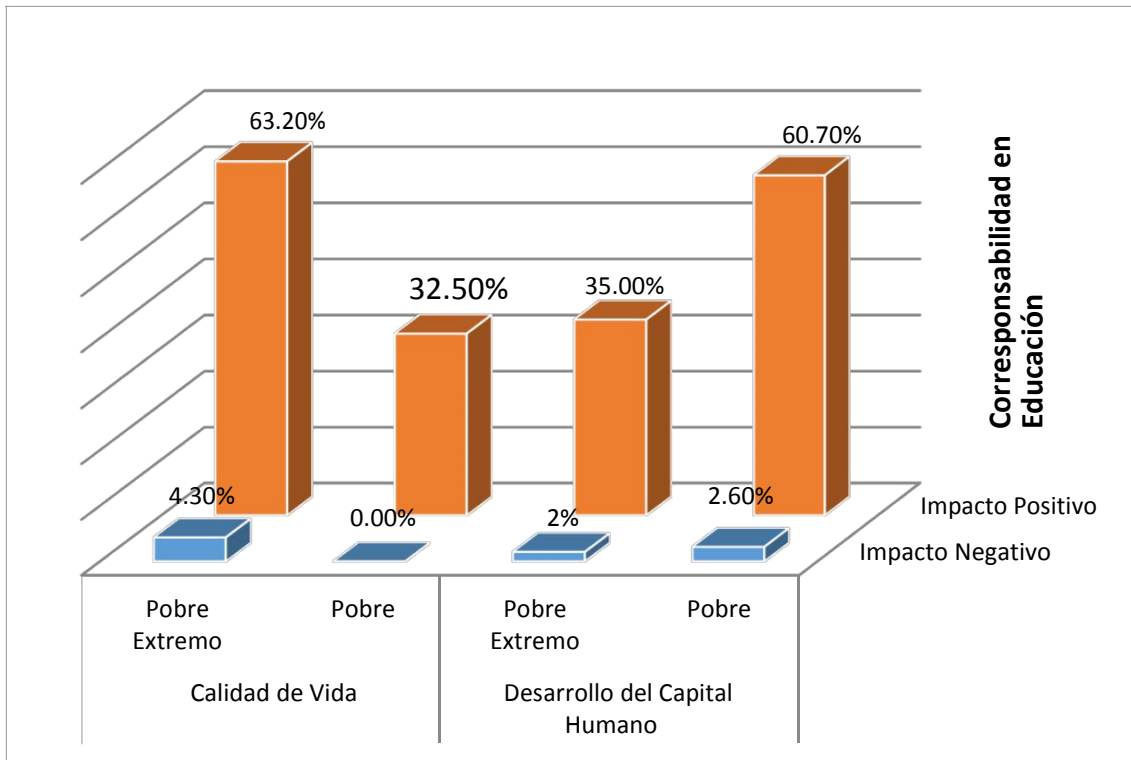


Figura 6

*La Corresponsabilidad en Educación y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

**Interpretación:**

En la Tabla 6 y Figura 6, podemos observar que, respecto a la dimensión, Corresponsabilidad en Educación, el impacto ha sido el esperado, identificando un impacto positivo en la Calidad de Vida de los hogares del Programa Juntos, en los dos grupos considerados como pobres extremos y pobres, con un 63.2% y 32.5% respectivamente; para la dimensión Desarrollo del Capital Humano se puede evidenciar un impacto positivo según la percepción de los dos grupos de pobres extremos (35.0%) y pobres (60.7%), mostrándonos que la Corresponsabilidad en Educación ha causado el impacto esperado en los usuarios del Programa Juntos, en las dimensiones medidas de la variable Pobreza. .

### 3.2 Comprobación de Hipótesis

#### Hipótesis General

**Ho:** El Programa Juntos no impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**Hi:** El Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 7

*Correlación entre el Programa Juntos y la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

		Programa Juntos	Pobreza
Programa Juntos	Correlación de Pearson	1	,352**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	117	117

\*\* Correlación altamente significativa al  $< .01$ .

#### Interpretación:

En la Tabla 7 se observa que, la prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson entre el Programa Juntos y la Pobreza fue de  $r=0,352$  lo cual resulta ser una correlación positiva baja, altamente significativa ( $p=0.000 < 0,01$ ), es decir el impacto del programa Juntos sobre la pobreza es directo pero bajo.

Por lo tanto, queda aceptada la Hipótesis **Hi**, la cual señala que el Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

### Hipótesis Específica 1

**H0:** El Incentivo Monetario Condicionado no impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**H1:** El Incentivo Monetario Condicionado impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 8

*Correlación entre Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca 2018.*

	Calidad de vida	Desarrollo capital humano
Correlación de Pearson	,168	,382**
Incentivo Monetario Condicionado		
Sig. (bilateral)	,070	,000
N	117	117

\*\*Correlación altamente significativa al  $< 0,01$

### Interpretación:

En la Tabla 8, observamos la prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson, aplicada entre el Incentivo Monetario Condicionado y el Desarrollo del Capital Humano, siendo de  $r=0,382$ , correlación positiva débil, y altamente significativa ( $p=0,000 < 0,01$ ), es decir existe una relación positiva baja entre el Incentivo Monetario Condicionado con el Desarrollo del Capital Humano, y una correlación muy baja (no significativa) entre el Incentivo Monetario Condicionado y la Calidad de Vida.

De lo anterior podemos decir que la Hipótesis Especifica **H1** queda parcialmente aceptada.

## Hipótesis Específica 2

**H0:** La Corresponsabilidad en Salud impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**H2:** La Corresponsabilidad en Salud impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 9

*Correlación de la Corresponsabilidad en Salud y la Calidad de Vida de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

		Calidad de vida	Desarrollo del capital humano
Corresponsabilidad en salud	Correlación de Pearson	,145	,346**
	Sig. (bilateral)	,118	,000
	N	117	117

\*\*Correlación altamente significativa al  $<,01$

### Interpretación:

En la Tabla 9 observamos, la prueba del coeficiente de correlación de Pearson entre la Corresponsabilidad en Salud y el Desarrollo del Capital Humano fue de  $r=0,346$  correlación positiva débil, y altamente significativa ( $p=0,000 < 0,01$ ), es decir la Corresponsabilidad en Salud impacta significativamente en el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018, existiendo una relación positiva baja entre la Corresponsabilidad en Salud y el Desarrollo del Capital Humano y una correlación muy baja (no significativa) entre la Corresponsabilidad en Salud y la Calidad de Vida.

De lo anterior podemos decir que la Hipótesis Específica H2 queda aceptada parcialmente.



### Hipótesis Específica 3:

**H0:** La Corresponsabilidad en Educación no impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

**H3:** La Corresponsabilidad en Educación impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Tabla 10

*Análisis de correlación de la Corresponsabilidad en educación y la calidad de vida de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.*

		Calidad de vida	Desarrollo del Capital Humano
Corresponsabilidad en educación	Correlación de Pearson	,113	-,001**
	Sig. (bilateral)	,227	,994
	N	117	117

\*\* Correlación no significativa al  $>0,05$

### Interpretación:

En la Tabla 10 podemos observar que, la prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson entre la Corresponsabilidad en Educación y la Calidad de Vida fue de  $r=0,113$  correlación positiva baja, no significativa ( $p=0,227 > 0,05$ ), es decir, la Corresponsabilidad en Educación no impacta significativamente en la Calidad de Vida.

La prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson entre la Corresponsabilidad en educación y el Desarrollo del Capital Humano fue de  $r=-0,001$  correlación negativa baja, no significativa ( $p=0,994 > 0,05$ ), la cual señala que la Corresponsabilidad en Educación no impacta significativamente en el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

De lo que podemos decir que queda aceptada la Hipótesis nula H0.

### **III. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El Objetivo General de la presente investigación, fue determinar si el Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018; obteniendo que existe una correlación positiva baja, altamente significativa ( $r=0,352$ ,  $p=0,000 < 0,01$ ); los resultados obtenidos nos muestran que el Programa Juntos impactó positivamente en la pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán (Tabla 3), evidenciándose que en el 87,2% de los usuarios encuestados el impacto del Programa Juntos ha sido positivo, el 39.3% pertenecen al grupo de pobre extremo y el 47.9% al grupo de pobre, a su vez, el programa Juntos impactó negativamente o no logró el impacto esperado en el 12,8% de los usuarios encuestados, la condición de pobreza del 4,3% es Pobre extremo y el 8,5% es Pobre.

De lo anterior podemos decir que la mayoría de población usuaria del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán Ayabaca, considera que el programa ha generado un impacto positivo sobre la reducción de la pobreza, evidenciándose mejoras en el acceso a la educación y servicios de salud, para niños, madres y gestante, por ser estos dos aspectos, parte de la corresponsabilidad que cada usuaria debe cumplir para obtener el Incentivo Monetario Condicionado, aunque lo más preocupante es que los índices de pobreza extrema aún son muy altos en esta comunidad (47.9% de la población en pobreza extrema), a pesar que la percepción que la población tiene acerca del programa es buena o causa un impacto positivo.

Los resultados obtenidos se asemejan a lo encontrado por Gutiérrez (2015) en el Bono Juancito Pinto, donde las beneficiarias del programa perciben una mejora general en el desarrollo integral y participación comunitaria; en la Comunidad de Chocán se ha visto mayor empoderamiento de las usuarias del programa, lo que ha generado mayor participación en las decisiones de su hogar y de su comunidad, reflejado en la mejora en la Calidad de Vida.

De igual forma en el estudio que nos presenta Aramburú (2010), manifiesta que: “Mediante la transferencia de incentivos económicos se promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en Educación y Salud, bajo el enfoque de restitución de esos derechos básicos”; si bien es cierto, el programa ha otorgado un alivio económico inmediato, con la asignación del incentivo monetario, bajo el

cumplimiento de ciertas condicionalidades, en la Comunidad de Chocán se evidencia mejoras sustanciales en el acceso a servicios de salud y educación, en el largo plazo le permitirá fortalecer el desarrollo del Capital Humano de los hijos de las usuarias y romper con la trasmisión intergeneracional de la pobreza.

Respecto al primer Objetivo Específico que fue, Determinar si el Incentivo Monetario Condicionado impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018; los resultados obtenidos nos muestran que el Incentivo Monetario Condicionado recibido del programa no causó el impacto esperado en las usuarias/os de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán (tabla 04), en las dimensiones de la variable pobreza, se encontró que para la dimensión Calidad de Vida el impacto ha sido negativo en el 57.3% del grupo considerado como pobre extremo y para la dimensión Desarrollo del Capital Humano, el impacto ha sido negativo en el 49.6% del grupo considerado pobre; del 86,3% de las usuarias encuestadas que manifiestan no haber percibido un impacto positivo por parte del programa, 13,7% sigue en una condición de Pobre extremo y el 72,6% en condición de Pobre.

Queda demostrado así que la Transferencia Monetaria Condicionada es insuficiente para mejorar las condiciones de vida de los hogares usuarios del programa, por lo tanto el impacto de la TMC en la reducción de la pobreza es mínimo, no se ve reflejado en mejorar la calidad de vida de la población (el 67.5% pobres extremos), mucho menos contribuye al fortalecimiento del capital humano. Los resultados obtenidos son opuestos a los presentados por Pacherras (2016), que muestran el impacto positivo del Programa Juntos en la Economía Local de los beneficiarios del distrito de Chepén, con una tendencia regular desde que reciben el Incentivo Monetario, presentando un impacto positivo en el nivel del gasto de las usuarias, causando un impacto positivo en la mejora de su calidad de vida.

Tal y como nos muestra Trivelli y Clausen (2015), uno de los objetivos de los Programas de Transferencia Monetaria Condicional es la eliminación de la Pobreza Extrema en forma inmediata con el otorgamiento de un incentivo a los hogares afiliados a un programa social del estado; y según lo que concluye Aramburú (2010) "El monto transferido es insuficiente para lograr que los hogares participantes

superen la pobreza”, podemos evidenciar que las transferencias monetarias constituyen un alivio a la pobreza, pero por ser cantidades reducidas de dinero no causa el efecto esperado en la población debido a diferentes factores, como el número de hijos, grado de instrucción y otros, ya que el hogar afiliado al programa no cuenta con otro tipo de ingreso económico para solventar los gastos familiares. Las usuarias manifiestan que el IMC, no es suficiente, evidenciándose que este no logra cubrir con las necesidades básicas de una población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema y cubrir con el mínimo requerido para una canasta básica familiar (S/.328.00 soles por persona, INEI).

Respecto al segundo objetivo, determinar si la Corresponsabilidad en Salud impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018, tal como se puede apreciar en la Tabla 05, la Corresponsabilidad en Salud impactó positivamente en 59.8% de las usuarias que están en el grupo de Pobre Extremo, con respecto a la Dimensión Calidad de vida y con respecto a la dimensión Desarrollo del Capital Humano, el impacto ha sido positivo en el 59.0% de usuarias que están dentro del grupo de Pobres, observando un impacto negativo en un mínimo de la población, mejoras significativas en el acceso a los servicios de salud por parte de los hogares afiliados, gracias al cumplimiento de la corresponsabilidad, generando un impacto positivo en la salud de los hogares afiliados al programa.

Si bien es cierto gracias a la exigencia en el cumplimiento de la corresponsabilidad en salud, la población usuaria del programa accede más a los servicios de salud que brinda el estado en Establecimientos de Salud de tipo básico (puestos de salud de nivel I-1), estos no se encuentran implementados ni con el personal idóneo, mucho menos con medicamentos e insumos que permitan ofrecer a la población una atención de calidad, quienes acceden a estos servicios en la Comunidad de Chocán, encuentran estas limitaciones en el servicios (falta de personal, faltan vacunas, no hay micronutrientes), lo que limita el logro de los objetivos del programa tanto a corto como a largo plazo.

Estos resultados son similares a los presentados por Pacherras (2016) quien muestra que los beneficiarios del programa Juntos del distrito de Chepén invierten

en bienes o servicios, mejorando el acceso a la salud y educación, por lo que percibieron una mejora en la calidad de vida de sus hijos.

Según lo manifestado por Aramburú (2010) “Las condiciones que exige el Programa Juntos respecto a Salud, incluye a la población entre 0 (cero) y 5 (cinco) años, las madres y gestantes, siendo éstos la población objetivo del programa”; la corresponsabilidad en salud constituye un pilar fundamental en el trabajo que realiza el estado para lograr el desarrollo del capital humano de los hijos de las usuarias y romper con la trasmisión intergeneracional de la pobreza, reducción de prevalencia de enfermedades en la primera infancia y terminar con la anemia y la desnutrición crónica infantil.

En cuanto al uso de los servicios de salud, muchos estudios realizados reflejan que los mayores niveles de atención en salud, es por parte de los niños en el cumplimiento del CRED y vacunas, no presentando grandes mejoras en el acceso de madres y gestantes, ya sea para Planificación Familiar o atención de parto institucional, en concordancia con la Estrategia de lucha contra la Pobreza y la Desnutrición Crónica Infantil del país.

Respecto al tercer objetivo, determinar si la Corresponsabilidad en Educación impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018, tal como se muestra en la Tabla 06, la Corresponsabilidad en Educación impactó positivamente en el 63.2% de las usuarias encuestadas, que están en el grupo de Pobre Extremo de la dimensión Calidad de Vida, y con respecto a la dimensión Desarrollo del Capital Humano, el impacto ha sido positivo en el 60.7% de las usuarias del grupo de Pobre, a su vez, la Corresponsabilidad en Educación impactó negativamente o no se logró el resultado esperado en el 5,3% de las encuestadas, estando ese mismo 5,3% en condición de Pobre, de lo cual se puede evidenciar que la mayoría de hogares afiliados al programa acceden a los servicios de educación en su comunidad, por ser parte del cumplimiento de corresponsabilidades y poder recibir el Incentivo monetario.

Los resultados obtenidos tienen similitud a los presentados por el estudio realizado por Villarroel (2017), quien nos muestra que el gasto social del Programa tuvo un efecto directo sobre el índice de Desarrollo Humano, debido al incremento en la

asistencia escolar en el nivel primario, así mismo se coincide con los resultados obtenidos por Soto (2013), quien encontró que la corresponsabilidad en educación y salud se cumplen a más del 80%, pero faltaría tener en consideración los logros obtenidos en estos sectores.

Si bien es cierto gracias a la exigencia del cumplimiento de la corresponsabilidad en educación, se ha logrado mejorar el acceso al servicio educativo que brinda el estado y esto ha causado impactos en la población objetivo del programa, en la comunidad de Chocán se ha visto reducido el analfabetismo y el trabajo infantil, así como se ha incrementado el acceso a la educación de las mujeres, pero existen otros factores que la población manifiesta, como falta de instituciones educativas en algunos sectores, mejores docentes e infraestructura educativa, mayor control de la asistencia de los docentes a las instituciones educativas; todo esto se ve reflejado en la mejora del servicio y los resultados esperados en los aprendizajes de niños y niñas.

Según lo establecido por Aramburú (2010), “Las Corresponsabilidades en Educación están referidas a los efectos directos en las causas y procesos en la educación de los miembros objetivo de los hogares afiliados al programa”; esta corresponsabilidad es de suma importancia para el logro del objetivo a largo plazo del Programa Juntos que es fortalecer el desarrollo del Capital Humano de los hijos de las usuarias y romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En cuanto al acceso a los servicios Educativos, muchos estudios realizados reportan mejoras en la matrícula, asistencia escolar y reducción significativa de la deserción escolar, no evidenciándose estudios referentes a los logros de aprendizaje en los hijos de las usuarias del programa, dejando de lado el tema de fondo que es “Mejorar el aprendizaje es indispensable para mejorar la calidad de la educación”.

Finalmente la presente investigación busca contribuir con datos reales que nos muestran el verdadero impacto del programa en las usuarias afiliadas en una comunidad de la sierra, evidenciando que el IMC no es suficiente para cubrir sus necesidades más inmediatas y que se requiere de un trabajo conjunto y concertado entre el programa y los sectores salud y educación para lograr mejoras significativas en el largo plazo.





## **IV. CONCLUSIONES**

- **Primera.**- El Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, según la correlación de Pearson que permite aprobar nuestra Hipótesis General Hi ( $r = 0,325$   $p=0.000 < 0.01$ ), mostrando un impacto positivo débil del programa sobre la reducción de la pobreza, se puede observar mayor acceso a los servicios de salud y educación por parte de los niños, madres y gestantes; con respecto a la Tránsito Monetario Condicionado, no ha causado el impacto esperado en la reducción de la pobreza, por ser considerado un monto muy bajo que contribuye mínimamente a la canasta básica familiar, así mismo los usuarios han experimentado ciertas mejoras en su calidad de vida, reflejados en el acceso a servicios básicos y ciertas mejoras en su vivienda, con respecto al Desarrollo del Capital Humano, este está garantizado en el largo plazo con el acceso adecuado y oportuno a servicios de salud y educación.
  
- **Segunda.**- El Incentivo Monetario Condicionado impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, según la correlación de Pearson que permite aprobar la hipótesis específica H1 de forma parcial, con ( $r = 0,382$   $p=0.000 < 0.01$ ), mostrándonos que el Incentivo Monetario Condicionado, es considerado un monto insuficiente, debido principalmente al hecho de significar el único ingreso económico para el hogar, cuyas características principales son: familias numerosas(más de 5 hijos), bajo grado de instrucción (primaria incompleta del padre y madre) y hacinamiento, baja inversión productiva (crianza de animales y mejora de cultivos), impidiendo al programa la graduación de los hogares hacia actividades productivas que les permita insertarse en la economía local; todo esto revela la necesidad de acompañar las transferencias monetarias con capacitación y orientación dirigida a la compra de alimentos de mayor valor nutricional, y por ende mejoren la calidad de vida de los niños, madres y gestantes de los hogares afiliados al programa.
  
- **Tercera.**- La Corresponsabilidad en Salud impactó significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de

la Comunidad Campesina de Chocán, según la correlación de Pearson que permite aprobar la hipótesis específica H<sub>2</sub> de forma parcial, con ( $r = 0,346$   $p=0.000 < 0.01$ ), reflejando un mayor acceso a los servicios de salud de niños, madres y gestantes, el nivel del cumplimiento de la corresponsabilidad se da mayormente en niños menores de 5 años, siendo bajo el acceso a Planificación Familiar (madres) y parto institucional (gestantes), por ello es indispensable la capacitación y orientación constante en términos sencillos con contenidos que respeten la interculturalidad de los usuarios, garantizando el acceso a la salud, atención del parto por personal de salud idóneo, influyendo en la esperanza de vida al nacer como indicador del Desarrollo de Capital Humano.

- **Cuarta.**- La Corresponsabilidad en Educación no impactó significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, según la correlación de Pearson que permite aprobar la hipótesis nula H<sub>0</sub>, con ( $r = - 0,001$   $p=0.994 > 0.01$ ), el mayor acceso al servicio educativo, niños matriculados, incremento de la asistencia escolar, y disminución de la deserción escolar, como indicadores del cumplimiento de la corresponsabilidad en Educación son irrelevantes al momento de medir su impacto sobre la Calidad de Vida y el Desarrollo Humano, debido a que no existe un seguimiento a los logros de los aprendizajes de los estudiantes, además estos niños y niñas de esos hogares tienen y tendrán mayores niveles de capital humano que sus padres, pero en ausencia de oportunidades de educación superior a su alcance o de mercados laborales en sus regiones, difícilmente este mayor capital humano se traducirá en mayores ingresos y menos pobreza.

## **V. RECOMENDACIONES**

- **Primera.-** El impacto del Programa Juntos sobre la reducción de la pobreza en la comunidad de Chocán ha sido mínimo, por lo que se recomienda realizar una evaluación de la intervención del programa en comunidades altoandinas, que permitan determinar si los objetivos del mismo han sido logrados o se requiere de una reformulación de los mismos; el Programa Juntos como un Programa de Transferencia Condicionada, es un programa innovador que tiene importantes efectos en el alivio inmediato de la pobreza extrema, aunque por si solo es insuficiente para erradicarla y crear las bases sustentables y sostenibles para el desarrollo del capital humano; es importante establecer criterios de graduación que permitan evaluar, cuales son los hogares que lograron superar la pobreza o pobreza extrema y están preparados para insertarse en otro tipo de programa habilitador o de promoción de oportunidades económicas, basado en el eje 4 de la estrategia nacional CRECER: “Inclusión Económica”.
- **Segunda.-** Basándonos en el crecimiento económico que ha tenido nuestro país en los últimos años, se debe evaluar el incremento del monto del Incentivo Monetario Condicionado, el cual se mantiene desde sus inicios, teniendo en consideración que el costo promedio de la canasta básica familiar se ha incrementado, además de otros factores socioeconómicos y demográficos que determinan que este monto es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de un hogar con las características de la Comunidad Campesina de Chocán; asimismo aprovechar el grado de empoderamiento y participación de las mujeres de la Comunidad Campesina de Chocán, y con la ayuda del Incentivo Monetario Condicionado, fomentar la creación del programa “Mujer Emprendedora”, como un programa de inclusión económica, dirigido específicamente para las madres usuarias del programa Juntos, que incentive la creación de negocios familiares, como: crianza de aves, cultivos menores, tejidos y artesanías; para participar en ferias comunales organizadas por el mismo programa y otras entidades que intervienen en la comunidad (Municipio, ONG, otros).
- **Tercera.-** Las responsabilidades en salud, deben ser fortalecidas mediante la capacitación y orientación constante en términos sencillos con contenidos que respeten la interculturalidad de las usuarias, garantizando una mejor atención por parte del personal de salud, fortalecimiento de los establecimientos de salud

de primer nivel de atención, con personal de salud, medicamentos e insumos, e infraestructura adecuada, lo que permita reducir la desnutrición crónica infantil y la anemia que en la Comunidad de Chocán afecta a más del 30% de niños menores de 5 años, reducción de la muerte materna, con la atención adecuada y oportuna de su parto, reducción de las enfermedades que atacan principalmente a los niños en condiciones de Pobreza.

- **Cuarta.**- Las corresponsabilidades en educación deben ser fortalecidas con convenios interinstitucionales entre el MINEDU y el MIDIS, estableciendo indicadores que permitan medir los logros de los aprendizajes de los niños, hijos de las usuarias, en las comunidades donde interviene el programa, estos convenios deber permitir que el sector Educación mejore la calidad de las Instituciones Educativas, en infraestructura y docentes capacitados, incentivar el acceso a becas de estudio para los hijos de los usuarios del programa que lograron terminar exitosamente su educación secundaria, como única forma de contribuir al Desarrollo del Capital Humano en estas comunidades.

## VI. REFERENCIAS

- Abanto. (2014). *Diseño y desarrollo de proyectos de Investigación*. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo.
- Aguirre. (2011). *Pobreza Multidimensional en los Jóvenes*. Recuperado de: <https://goo.gl/Kh4xLW>
- Alkire S. y Foster J. (2008), *Counting and Multidimensional Poverty Measurement* Department of International Development, University of Oxford (OPHI), University of Oxford. Recuperado de: [www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-wp32.pdf](http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-wp32.pdf)
- Aramburú, C. (2010). *Informe Compilatorio: El programa JUNTOS, resultados y retos*. Recuperado de: [http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_legal/archivos/Estudio-Compilatorio.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_legal/archivos/Estudio-Compilatorio.pdf)
- Aramburú, C. (2013). *Políticas sociales en el Perú*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Bustamante. (2018). *Evaluación de la Pobreza y su Relación con la Ejecución Presupuestal en la Gestión Pública de los Programas Sociales adscritos al MIDIS, periodo 2002-2015* (tesis doctoral). Recuperado de: <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/3258>
- Cecchini y Madariaga (2011). *Programa de Transferencia Monetaria Condicionada. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032_es.pdf)
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2011). *Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021*. Recuperado de:

[https://www.ceplan.gob.pe/documentos\\_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/plan-bicentenario-el-peru-hacia-el-2021/)

Contraloría General de la República. (2015). *Programas Sociales en el Perú, Elementos para una Propuesta desde el Control Gubernamental*. Recuperado de:

<http://www.midis.gob.pe/dgsye/evaluacion/documentos/Programassociales enelPeru.Elementosparaunapropuestadesdeelcontrolgubernamental-ContraloriaGeneralde la Republica.pdf>

García y García. (2010). *La Gestión para Resultados en el Desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Recuperado de:

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/435/Gesti%C3%B3n%20para%20resultados%202-26-13%20screen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gobierno Regional Piura. (2017). *Plan de Desarrollo Regional Concertado - Piura 2016 al 2021*. Recuperado de:

[http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/pdrc\\_piura\\_2021\\_vf2.pdf](http://www.regionpiura.gob.pe/documentos/pdrc_piura_2021_vf2.pdf)

Gutiérrez. (2015). *Incidencia del Bono Dignidad y del Bono Juancito Pinto en la economía y la superación de la pobreza en Bolivia* (tesis de maestría).

Recuperado de: <http://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/6273>

Gutiérrez. (2016). *La Incidencia del Programa Prospera en los componentes de la Pobreza Multidimensional. Un Enfoque De Micro Datos (2012-2014)* (tesis de maestría). Recuperado de:

[http://csh.ler.uam.mx/uploads/thesis/document/16/TT\\_PP\\_17-2016.pdf](http://csh.ler.uam.mx/uploads/thesis/document/16/TT_PP_17-2016.pdf)

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta edición*. México: Mc Graw Hill.

Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación. Cuarta edición*. México: Mc Graw Hill.



Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2000). Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú. Colección metodologías estadística. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Avances y atraso de la Inclusión social en el Perú, con Enfoque de Género y Poblaciones Vulnerables 2007-2011*. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/.../01-avances-y-atraso.pdf>

Lahera. (2012). *Introducción a las Políticas Públicas*, Chile: editorial fondo de cultura económica.

Lahera. (2014). Política y Políticas Públicas. Recuperado de:

<https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/PoliticasyPolíticasPublicas/PolíticasPúblicas/PolíticasPúblicas%20y%20políticasPúblicas.pdf>

Ley 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/7148-ley-n-28411-2/file>

Microrred de Salud Ayabaca. (2017). Análisis Situacional de Salud – Ayabaca 2017.

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). ¿Qué es el Presupuesto por Resultados (PpR)? Recuperado de:

[http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2122](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2122)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Programas Presupuestales*. Recuperado de:

[https://mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2126&Itemid=101530&lang=es](https://mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2126&Itemid=101530&lang=es)

Ministerio de Educación. (2003). Ley General de Educación (Ley n.º 28044).

Recuperado de:

[www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2012). Una Política para el Desarrollo y la Inclusión Social en el Perú. Recuperado de:

[http://www.midis.gob.pe/files/doc/midis\\_politicas\\_desarrollo\\_es.pdf](http://www.midis.gob.pe/files/doc/midis_politicas_desarrollo_es.pdf)

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2013). Estrategia Nacional de

Desarrollo e Inclusión Social Incluir para Crecer 2013. Recuperado de:

<http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/estrategianacionaldedesarrolloeinclusosocialincluirparacrecer.pdf>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2016). *Compartiendo Experiencias en Desarrollo e Inclusión Social: LOGROS Y OPORTUNIDADES PARA UNA*

*EFFECTIVA COOPERACION* Documento de Trabajo N.º 1 Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales 2016. Recuperado de:

[http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/MIDIS\\_OPORTUNIDADES\\_COMPAG.pdf](http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/MIDIS_OPORTUNIDADES_COMPAG.pdf)

Municipalidad Provincial de Ayabaca. (2016). *Plan de Desarrollo Local Concertado – Ayabaca al 2021*. Recuperado de:

[http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12172/PLAN\\_12172\\_Plan\\_de\\_Desarrollo\\_Concertado\\_2012.pdf](http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/12172/PLAN_12172_Plan_de_Desarrollo_Concertado_2012.pdf)

Naciones Unidas. (2000). *Declaración del Milenio*. Recuperado de:

[www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf](http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf).

Nava. (2012). *La calidad de vida: Análisis multidimensional*. Revista de Enfermería Neurológica, Volumen (11), p. 129- 137.

Navarro A. (2011). *Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano*.

Recuperado de: <https://goo.gl/OV8Mku>

- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Hacia la Promoción de la Salud*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a01.pdf>
- Pacherres. (2016). *La Economía Local de los Beneficiarios del Programa Juntos del distrito de Chepén 2016* (tesis de maestría). Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/6743>
- Parodi. (2007). Perú 1960-2000: *Políticas Económicas y Sociales en Entornos Cambiantes*. Recuperado de: [https://books.google.com.pe/books?id=Ejd\\_EYhmJ7oC&lpg=PA348&ots=xJx5B7-mqZ&dq=El%20paradigma%20emergente%20de%20las%20Pol%C3%ADticas%20Sociales%20del%20Estado%20parodi&pg=PR1#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=Ejd_EYhmJ7oC&lpg=PA348&ots=xJx5B7-mqZ&dq=El%20paradigma%20emergente%20de%20las%20Pol%C3%ADticas%20Sociales%20del%20Estado%20parodi&pg=PR1#v=onepage&q&f=false)
- Pérez y Rodríguez. (2015). El ejercicio de medir la pobreza en el Perú. En: Evidencia para una política de inversión en el talento, vol. 2. Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos. Ministerio de Educación.
- Perova, E. y Renos V. (2010). *El impacto y potencial del Programa Juntos en Perú: Evidencia de una evaluación no-experimental*. Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS.
- Ponce. (2010). Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México. Recuperado de: <https://goo.gl/H39zwl>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (1993). *Constitución Política del Perú*. Recuperado de: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos. Informe sobre desarrollo humano 2009*. Nueva York: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado de:  
<https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Informe del Desarrollo Humano 2015 Trabajo al Servicio del Desarrollo Humano*. Recuperado de:  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015\\_human\\_development\\_report\\_overview\\_-\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf)

Programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres, JUNTOS. (2016). *Juntos una década*. Recuperado de:  
[http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod\\_infojuntos/datos/docs/326.pdf](http://www.juntos.gob.pe/modulos/mod_infojuntos/datos/docs/326.pdf)

Programa Nacional de Apoyo a los Más Pobres, JUNTOS. (2016). *Plan Operativo y Presupuesto Institucional Reformulado 2016*. Recuperado de:  
[http://www.juntos.gob.pe/docs/Portal\\_transparencia/PlanOperativoInstitucionalReformulado31marzo.pdf](http://www.juntos.gob.pe/docs/Portal_transparencia/PlanOperativoInstitucionalReformulado31marzo.pdf)

Ravallion. (2011). *On Multidimensional Indices of Poverty. Policy Research working paper; no. WPS 5580*. World Bank. © World Bank. Recuperado de:  
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/3346> License: CC BY 3.0 IGO

Roth. (Ed. X). (2014). *Políticas públicas. Formulación, Implementación y Evaluación* Bogotá: Ediciones Aurora.

Rubén. (2003). *Calidad de vida: una Definición Integradora*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, volumen (35), p. 161 – 164.

- Ruiz. (2002). *Instrumentos de investigación educativa. Procedimientos para su diseño y validación*. Barquisimeto: CIDEG, C.A.
- Seilema y Ramírez. (2016). *Impacto del “Bono de Desarrollo Humano” en la Pobreza, Desigualdad, Educación y Salud, período 2007-2013* (tesis de pregrado). Recuperado de:  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8716>
- Sistema de Focalización de Hogares. (2018). <http://www.sisfoh.gob.pe/el-sisfoh/conoce-sobre-focalizacion/que-es-+focalizacion#>. Recuperado el 01/05/2018.
- Soto. (2013). *Alcance del Programa Familias en Acción como Política Pública en Colombia* (tesis de maestría). Recuperado de:  
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11913/1/ALCANCE%20EL%20PROGRAMA%20FAMILIAS%20EN%20ACCI%C3%93N%20COMO%20POL%C3%8DTICA%20P%C3%9ABLICA%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Triola (2009). *Estadística. Décima Edición*. México. Pearson Educación.
- Trivelli y Clausen. (2015). *De Buenas Políticas Sociales a Políticas Articuladas para Superar la Pobreza: ¿qué Necesitamos para Iniciar este Tránsito?*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/123456789/3629>
- Vásquez. (2012). *El Perú de los pobres no visibles para el Estado: La inclusión social pendiente a julio del 2012*. Documento de discusión. Centro de investigación de la Universidad del Pacífico. Recuperado de:  
<https://goo.gl/f8484w>
- Vásquez. (2013). *Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional*, documento de

discusión. Centro de investigación de la universidad del pacifico.


Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11354/429>

Villarroel. (2017). Efecto del gasto social del programa juntos en el desarrollo humano de la región central del Perú, 2008 – 2015 (tesis de maestría).

Recuperado de: <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/3869>

## VII. ANEXOS

## ANEXO Nº 1

 <b>ENCUESTA APLICADA A MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS</b> <b>COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCÁN - DISTRITO DE AYABACA</b>		
<p style="font-size: small;">Cordiales saludos: solicito su colaboración para la realización de la presente encuesta, por lo que se le agradece complete todo el cuestionario el cual tiene un carácter confidencial. Este cuestionario está destinado a recopilar información que será necesaria como sustento de la investigación: "El Programa Juntos y su Impacto en la Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Chocan - Ayabaca 2018". Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (x) la alternativa que Ud. crea conveniente según la escala que se presenta a continuación. Muchas gracias</p>		
(1) SI - (0) NO		Nº.....
EDAD: _____	GRADO DE INSTRUCCIÓN: _____	TIEMPO EN EL PROGRAMA: _____
SECTOR: _____	Nº DE HIJOS: _____	
PROGRAMA JUNTOS		
INCENTIVO MONETARIO CONDICIONADO	ESCALA	
<b>CANASTA FAMILIAR</b>	1	0
El dinero que usted recibe del Programa Juntos lo utiliza para su canasta familiar (compra):	SI	NO
1 Lacteos (leche, queso, yogurt)		
2 Carnes (carne de res, pollo, pescado)		
3 Cereales (Arroz, trigo, maíz, cebada, avena)		
4 Frutas.		
5 Verduras.		
6 Considera Usted que el incentivo monetario que recibe del Programa Juntos es suficiente para cubrir la canasta básica familiar.		
<b>AHORRO (Guardar dinero para cubrir algunas necesidades)</b>	1	0
Ahorra Usted el dinero que recibe del Programa Juntos, para:	SI	NO
7 Salud familiar.		
8 Educación de sus hijos.		
9 Vestimentas a sus hijos.		
<b>EMPRENDIMIENTO</b>	1	0
Con el dinero que recibe del Programa Juntos, Usted:	SI	NO
10 Emprende un negocio familiar.		
11 Mejora la crianza de animales para venderlos.		
12 Mejora sus cultivos para vender sus productos.		
CORRESPONSABILIDAD EN EDUCACIÓN	ESCALA	
<b>MATRICULA, ASISTENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR</b>	1	0
13 Su hijo/os en edad escolar estan matriculados en una Institución Educativa (inicial, primaria y secundaria).	SI	NO
14 Su hijo/os en edad escolar asiste a una Institución Educativa (inicial, primaria y secundaria).		
15 Su hijo/os culminan satisfactoriamente el año escolar (Inicial, primaria y secundaria).		
16 Alguno de sus hijos abandonó el colegio por diversas causas (enfermedad, viaje, trabajo).		
CORRESPONSABILIDAD EN SALUD	ESCALA	
<b>CONDICIONES PARA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS</b>	1	0
17 Lleva a su(s) hijo/os a sus Controles de Crecimiento y Desarrollo.	SI	NO
18 Su hijo/os consumen los papillas, purés, según la Orientación y Consejería que recibe en el Establecimiento de Salud.		
19 Su hijo/os consumen los suplementos nutricionales que recibe del Establecimiento de Salud.		
20 Su hijo/os recibe las vacunas según su edad en el Establecimiento de Salud.		
21 Su hijo/os reciben tratamiento antiparasitario según su edad en el Establecimiento de Salud.		
CONDICIONES PARA MADRES Y GESTANTES	ESCALA	
	1	0
22 Recibe Orientación y Consejería sobre Planificación Familiar en el Establecimiento de Salud.	SI	NO
23 Ha participado en Sesiones Educativas sobre Planificación Familiar organizadas por el Establecimiento de Salud.		
24 Acude / acudio Usted a un Establecimiento de Salud para hacerse sus controles pre natales (embarazo).		
25 Acude a un Establecimiento de Salud para atender sus partos.		
26 Acude / acudió Usted a un Establecimiento de Salud para hacerse sus controles post natales (despues del parto).		
27 Ha participado en Sesiones Demostrativas sobre preparación de una Alimentación Saludable.		
28 Ha participado en Sesiones Educativas sobre Alimentación Saludable que organiza el Establecimiento de Salud.		



**ESCUELA DE POSGRADO**  
ENCUESTA APLICADA A MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS  
COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCÁN - DISTRITO DE AYABACA

**ENCUESTA APLICADA A MADRES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS**  
**COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCÁN - DISTRITO DE AYABACA**

Cordiales saludos: solicito su colaboración para la realización de la presente encuesta, por lo que se le agradece complete todo el cuestionario el cual tiene un carácter confidencial.  
Este cuestionario está destinado a recopilar información que será necesaria como sustento de la investigación: "El Programa Juntos y su Impacto en la Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Chocan - Ayabaca, 2018". Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con un aspa (x) la alternativa que Ud. crea conveniente según la escala que se presenta a continuación. Muchas gracias

(1) SI - (0) NO

Nº.....

POBREZA		
CALIDAD DE VIDA	ESCALA	
	1	0
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Su vivienda cuenta con servicios de:		
1 Agua potable (entubada) .		
2 Fluido eléctrico.		
3 Servicios higiénicos.		
<b>CONDICIONES DE LA VIVIENDA</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Características de la vivienda (la vivienda donde habita es de/tiene):		
4 Material no rústico (cemento).	<b>SI</b>	<b>NO</b>
5 Pisos de cemento.		
6 Habitaciones individuales para niños y adultos.		
7 En su vivienda se usa generalmente carbón o leña para cocinar.		
<b>POSESIÓN DE ACTIVOS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
8 Cuenta con vivienda propia.		
9 Cuenta con terrenos para la agricultura.		
10 Cuenta con animales de crianza (gallinas, ovejas, cabras, otros).		
11 Cuenta con radiotransmisor en su vivienda.		
12 Cuenta con televisión en su vivienda.		
<b>DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO</b>	<b>ESCALA</b>	
	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>ACOMPañAMIENTO FAMILIAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
13 Su familia ha sido sensibilizada para el cumplimiento de las corresponsabilidades en Salud y Educación.		
14 Su familia ha sido sensibilizada para el uso adecuado del incentivo monetario condicional.		
15 Usted y su familia reciben capacitaciones para fortalecer sus capacidades y habilidades productivas.		
16 Usted y su familia reciben asistencia técnica para mejorar sus actividades productivas en la crianza de animales.		
17 Usted y su familia reciben asistencia técnica para mejorar sus actividades productivas en cultivos agrícolas.		
18 Usted y su familia reciben asistencia técnica para iniciar negocios familiares.		
<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
19 Participa Usted y/o familiares con sus productos en Ferias comunales.		
20 Participa Usted en las decisiones de su hogar.		
21 Participa Usted en las organizaciones de su Comunidad (Rondas Campesinas, Juntas Vecinales, organizaciones políticas, APAFAS).		

**Muchas Gracias por su tiempo**

**ANEXO Nº 2**



**“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN-AYABACA, 2018”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el Programa Juntos en las familias beneficiarias, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado														70							
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables															71						
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación															72						
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems														69							
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y															75						

	calidad.																			
6.Intencionaldad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			72
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			75
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			73
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			74

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 24 días del mes de Mayo del Dos mil Dieciocho.

Mgr.:   
 DNI: 02678116  
 Teléfono: 925000249  
 E-mail:

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, ALBERTO MONTALBAN ORDINOJA con DNI N° 02678716 Magister en GESTION PUBLICA  
 N° SUNEDU: ....., de profesión CONTADOR  
 desempeñándome actualmente como ASESOR EXTERNO  
 en MUNICIPALIDAD DE AYABACA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario para evaluar el Programa Juntos, en las familias beneficiarias de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Cuestionarios a Madres beneficiarias del Programa JUNTOS, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Ayabaca a los 24 días del mes de Mayo del Dos mil Dieciocho.

Mgr. : Amor A S  
 DNI : 02678716  
 Especialidad : CONTADOR  
 E-mail : \_\_\_\_\_

**“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN-AYABACA, 2018”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el Programa Juntos en las familias beneficiarias, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado														70							
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																73					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación															74						
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																77					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y																80					



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Luis A. Llocehuanga Granadino con DNI N° 02792971 Magister en INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA  
N° SUNEDU: ....., de profesión PROFESOR  
desempeñándome actualmente como DIRECTOR  
en I.E. "LIZARDO MONTERO"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario para evaluar el Programa Juntos, en las familias beneficiarias de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Cuestionarios a Madres beneficiarias del Programa JUNTOS, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				70	
2. Objetividad				78	
3. Actualidad				74	
4. Organización				77	
5. Suficiencia				80	
6. Intencionalidad				68	
7. Consistencia				63	
8. Coherencia				80	
9. Metodología			60		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Ayabaca a los 24 días del mes de Mayo del Dos mil Dieciocho.

Mgtr. : Luis A. Llocehuanga Granadino  
DNI : 02792971  
Especialidad : Mg. Investigación y Docencia  
E-mail : luchollg1971@gmail.com



**“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN-AYABACA, 2018”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar la pobreza en las familias beneficiarias del Programa Juntos, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado															71						
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables															75						
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación															70						
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems															70						
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y															69						





### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, ALBERTO MONTALVAN ORDINOZA con DNI N° 02678716 Magister  
 en GESTION PUBLICA  
 N° SUNEDU: ....., de profesión Contador  
 desempeñándome actualmente como ASESOR EXTERNO  
 en MUNICIPALIDAD DE AYABACA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario para evaluar la Pobreza, en las familias beneficiarias del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Cuestionarios a Madres beneficiarias del Programa JUNTOS, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	
				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Ayabaca a los 24 días del mes de Mayo del Dos mil Dieciocho.

Mgr. : Am S  
 DNI : 02678716  
 Especialidad : CONTADOR  
 E-mail : \_\_\_\_\_

**“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN-AYABACA, 2018”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar la disminución de la pobreza de las familias beneficiarias del Programa Juntos, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100					
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100					
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado										48																
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables														64												
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación															73											
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems											52															
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y								40																		

	calidad.																			
6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura,    días del mes de Mayo del Dos mil Dieciocho.

Mgr.: Luis A. Cacereshuanga Escudé  
DNI: 0279297  
Teléfono: 957677864  
E-mail: lucholly877@gmail.com

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Luis A. Uacrahunga Grandino con DNI N° 02792931 Magister en INVESTIGACIÓN Y DOLENCIA  
N° SUNEDU: ....., de profesión PROFESOR  
desempeñándome actualmente como DIRECTOR  
en I. E. "LIZARDO MONTERO" - AYABACA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario para evaluar la reducción de la Pobreza, en las familias beneficiarias del Programa Juntos de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

Cuestionarios a Madres beneficiarias del Programa JUNTOS, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			48		
2. Objetividad				64	
3. Actualidad				73	
4. Organización			52		
5. Suficiencia		40			
6. Intencionalidad			60		
7. Consistencia			53		
8. Coherencia			48		
9. Metodología			60		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Ayabaca a los 24 días del mes de Mayo del Dos mil Dieciocho.



Mgtr. : Luis A. Uacrahunga Grandino  
DNI : 02792931  
Especialidad : Mg. Investigación y Doencia  
E-mail : lucho11g@971@gmail.com

### ANEXO N° 3: Validez de los Instrumentos y Confiabilidad



“EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN-AYABACA, 2018”

PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el Programa Juntos en las familias beneficiarias, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca

		ITEMS (Preguntas)																				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
ENCUESTADOS	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1
	2	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	3	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1
	5	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1
	6	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	7	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1
	8	1	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1
	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1
	10	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RC		9	7	5	8	2	4	9	7	7	9	8	5	10	8	2	2	3	2	6	7	10
RCIN		1	3	5	2	8	6	1	3	3	1	2	5	0	2	8	8	7	8	4	3	0
P		0.9	0.7	0.5	0.8	0.2	0.4	0.9	0.7	0.7	0.9	0.8	0.5	1	0.8	0.2	0.2	0.3	0.2	0.6	0.7	1
Q		0.1	0.3	0.5	0.2	0.8	0.6	0.1	0.3	0.3	0.1	0.2	0.5	0	0.2	0.8	0.8	0.7	0.8	0.4	0.3	0
PxQ		0.09	0.21	0.25	0.16	0.16	0.24	0.09	0.21	0.21	0.09	0.16	0.25	0	0.16	0.16	0.16	0.21	0.16	0.24	0.21	0

$$\begin{aligned}
 K &= 21 \\
 VAR &= 23.56 \\
 S(PxQ) &= 3.42 \\
 R20 &= 0.90
 \end{aligned}$$

$$R20 = (K/K-1)(1 - S(PxQ)/VAR)$$

"EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCION DE LA POBREZA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN-AYABACA, 2018"

PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO: Cuestionario para evaluar el Programa Juntos en las familias beneficiarias, de la Comunidad Campesina de Chocán-Ayabaca.

		ITEMS																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
ENCUESTADOS	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
	2	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
	3	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
	4	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1
	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
	6	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	7	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	8	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	10	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RC	6	5	10	10	8	2	5	10	7	3	2	2	10	10	10	1	10	6	8	9	9	10	9	10	5	7	9	9	
R-IN	4	5	0	0	2	8	5	0	3	7	8	8	0	0	0	9	0	4	2	1	1	0	1	0	5	3	1	1	
P	0.6	0.5	1	1	0.8	0.2	0.5	1	0.7	0.3	0.2	0.2	1	1	1	0.1	1	0.6	0.8	0.9	0.9	1	0.9	1	0.5	0.7	0.9	0.9	
Q	0.4	0.5	0	0	0.2	0.8	0.5	0	0.3	0.7	0.8	0.8	0	0	0	0.9	0	0.4	0.2	0.1	0.1	0	0.1	0	0.5	0.3	0.1	0.1	
PxQ	0.24	0.25	0.00	0.00	0.16	0.16	0.25	0.00	0.21	0.21	0.16	0.16	0.00	0.00	0.00	0.09	0.00	0.24	0.16	0.09	0.09	0.00	0.09	0.00	0.25	0.21	0.09	0.09	

K	=	28
VAR	=	25.5
S (PxQ)	=	3.20
R20	=	0.91

$R20 = (K/K-1)(1 - S(PxQ)/VAR)$
---------------------------------

#### ANEXO N°4: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA	PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODO
“El Programa Juntos y su Impacto en la Reducción de la Pobreza de los Hogares Afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018”.	Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	Diseño de la Investigación: No experimental
	¿El Programa Juntos impacta en la reducción de la pobreza de los Hogares Afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018?	Determinar de qué manera el Programa Juntos impacta en la reducción de la pobreza de los Hogares Afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018	El Programa Juntos impacta significativamente en la reducción de la pobreza de las Familias Beneficiarias de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.	Tipo de Investigación: Transeccional – Correlacional.  Enfoque: Cuantitativo
	Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis Específica:	Población: Hogares afiliados del Programa Juntos de la Comunidad
	¿El Incentivo Monetario Condicionado impacta en la Calidad de Vida y el	Determinar si el Incentivo Monetario Condicionado	H1: El Incentivo Monetario Condicionado impacta	Comunidad



Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018?	en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.	significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018	Muestra: después de aplicar la técnica de selección aleatoria y la formula tenemos: 117 usuarios.
¿La Corresponsabilidad en Salud impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca 2018?	Determinar si la Corresponsabilidad en Salud impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.	la <b>H2:</b> La Corresponsabilidad en Salud impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.	Técnica: Encuesta  Instrumentos: Cuestionario.
¿La Corresponsabilidad en Educación impacta en			Método de análisis:

---

<p>la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018?</p>	<p>Determinar si la Corresponsabilidad en Educación impacta en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.</p>	<p>la Campesina de Chocán en - Ayabaca 2018.</p> <p><b>H3:</b> La Corresponsabilidad en Educación impacta significativamente en la Calidad de Vida y el Desarrollo del Capital Humano de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.</p>	<p>Coefficiente de correlación de Pearson</p>
---	---	--	---

---

## ANEXO N° 5



Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres



Firmado digitalmente por SOLIS  
VARGAS Pablo FAU 20511268401  
hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 07.08.2018 23:41:23 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Miraflores, 07 de Agosto del 2018

**CARTA N° 000033-2018-MIDIS/PNADP-DE**

Señora:  
**MERSCELY ROSARIO CARMEN ABENDAÑO**  
Presente

Asunto: Autorización para hacer trabajo de investigación con las usuarias del Programa Juntos en la comunidad campesina Chocan del distrito de Ayabaca -Región Piura

Referencia: a). Informe N°075-2018-MIDIS/PNADP-CT  
b). Proveído N° 000698-2018-MIDIS/PNADP-CT (07JUL2018)  
c). Solicitud S/N de la ciudadana Merscely Rosario Carmen Abendaño

Me dirijo a Usted, para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia c), se comunica a usted que el Programa Juntos no tiene injerencia sobre los usuarios, por lo que queda a discreción de los mismos autorizar su participación en el trabajo de investigación que realizará sobre "El Programa Juntos y su Impacto en la Reducción de la Pobreza de los Hogares Afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca 2018".

Sea propicia la oportunidad para expresarle nuestra mayor consideración.

Atentamente,

  
PABLO SOLÍS VARGAS  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Programa Nacional de Apoyo  
Directo a los Más Pobres "JUNTOS"

(DMD/vpt)

Calle Schell N° 310 – Miraflores  
Central Telefónica: (51) 444-2525  
[servicioalusuario@juntos.gob.pe](mailto:servicioalusuario@juntos.gob.pe)



PERÚ Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

**EL PERÚ PRIMERO**

## ANEXO Nº 6



### **PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, Merscely Rosario Carmen Abendaño, estudiantes de la Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, estoy desarrollando una investigación denominada: El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán – Ayabaca 2018, con el objetivo de: Determinar si el Programa Juntos impacta en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, por lo que solicito su autorización en la participación de la presente investigación, es importante indicarle que todo lo que se recoja como información será únicamente utilizada como dato estadístico para el análisis de los resultados y se guardará confiabilidad de la información brindada.

Muchas gracias por su comprensión y participación en este estudio.

Documento de Identidad.....

Piura,.....de Junio del 2018.

.....

FIRMA

## ANEXO 07

### *Baremo interpretativo de la variable 1: Programa Juntos*

Dimensiones	nº items	p. maximo	p. minimo	amplitud
Incentivo Monetario Condicionado	12	12	0	6
Corresponsabilidad en Educación	4	4	0	2
Corresponsabilidad en Salud	12	12	0	6
V1: Programa Juntos	28	28	0	14

### *Rangos de medición del impacto de Variable 1: Programa Juntos*

Dimensiones	Impacto	
	Negativo	Positivo
Incentivo Monetario Condicionado	0-6	7-12
Corresponsabilidad en Educación	0-2	3-4
Corresponsabilidad en Salud	0-6	7-12
V1: Programa Juntos	0-14	15-28

*Baremo interpretativo de la variable 2: Pobreza*

<b>Dimensiones</b>	<b>nº items</b>	<b>p. maximo</b>	<b>p. minimo</b>	<b>amplitud</b>
Calidad de Vida	12	12	0	6
Desarrollo del Capital Humano	9	9	0	4,5
V2: Pobreza	21	21	0	10,5

*Rangos de medición de nivel de Variable 2: Pobreza*

<b>Dimensiones</b>	<b>Nivel de Pobreza</b>	
	<b>Pobre Extremo</b>	<b>Pobre</b>
Incentivo Monetario Condicionado	0-6	7-12
Corresponsabilidad en Educación	0-3	4-6
V1: Programa Juntos	0-7	8 -14

## ANEXO Nº 8



### BASE DE DATOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS USUARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN PARA MEDIR LA VARIABLE 1 : PROGRAMA JUNTOS

Items	V1: Programa JUNTOS																											
	D1: Incentivo Monetario Condicionado												D2: Corresponsabilidad en Educación				D3: Corresponsabilidad en Salud											
	I1: Canasta Familiar						I2: Ahorro			I3:Emprendimiento			I1: Matricula, Asistencia y Deserción Escolar				I1: Condiciones para niños menores de 5 años						I2: Condiciones para madres y gestantes					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16*	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0
2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0
3	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0
4	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0
6	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0
7	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1
8	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0
9	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
10	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0
11	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
12	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1

13	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1			
14	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1		
15	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1			
16	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1			
17	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1		
18	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
19	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	
20	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	
21	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
22	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	
23	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	
25	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
26	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
27	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	
28	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
29	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	
30	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
31	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	
32	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	
33	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	
34	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
35	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
36	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	
37	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
38	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
39	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	
40	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
41	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	
42	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
43	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	
44	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	
45	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	
46	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	



47	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
48	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
49	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	
50	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
52	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
54	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
55	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
56	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
57	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
58	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	1
59	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
60	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1
61	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
62	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
63	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0
64	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
65	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
66	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
67	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
68	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
69	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
70	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
71	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
72	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1
73	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
74	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1
75	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
76	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1
77	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
78	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1
79	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
80	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1

81	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
82	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
83	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1
84	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
85	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
86	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1
87	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1
88	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0
89	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0
90	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
91	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
92	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0
93	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
94	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
95	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0
96	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1
97	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0
98	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1
99	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0
100	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
101	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
102	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0
103	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1
104	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1
105	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
106	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
107	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1
108	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0
109	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
110	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0
111	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0
112	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1
113	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
114	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

115	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1
116	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
117	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1

\*PREGUNTA DICOTOMICA INVERSA, DONDE SI TIENE EL VALOR DE CERO (0), Y NO TIENE EL VALOR DE UNO (1)

**BASE DE DATOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS USUARIAS DEL PROGRAMA JUNTOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCAN PARA MEDIR LA VARIABLE 2 : POBREZA**

V2: POBREZA																					
D1: Calidad de Vida												D2: Desarrollo del Capital Humano									
I1: Servicios Básicos			I2: Condiciones de la Vivienda				I3: Posesión de Activos					I1: Desarrollo del Capital Humano						I3: Participación			
Items	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
5	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
6	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
7	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
8	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0
9	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
10	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
11	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
12	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
13	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
14	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0
15	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
16	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
17	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
18	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
19	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
20	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
21	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
22	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
23	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
24	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1
25	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
26	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
27	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0
28	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1
29	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
30	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
31	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
32	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1
33	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
34	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
35	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0

36	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0
37	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
38	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0
39	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0
40	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
41	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
42	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
44	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
45	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
46	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
47	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0
48	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
49	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
50	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
51	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
52	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
53	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0
54	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
55	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
56	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
57	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
58	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1
59	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1
60	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
61	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
62	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1
63	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
64	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
65	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
66	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
67	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1
68	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
69	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
70	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
71	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
72	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
73	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0
74	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
75	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
76	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
77	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
78	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
79	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
80	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
81	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
82	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
83	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1
84	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
85	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
86	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0
87	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1
88	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
89	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1

90	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
91	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
92	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
93	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
94	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
95	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
96	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1
97	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0
98	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
99	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
100	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
101	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
102	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
103	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0
104	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
105	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
106	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
107	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
108	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
109	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
110	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
111	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1
112	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
113	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
114	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0
115	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0
116	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
117	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0

**ANEXO 10**  
**APLICACIÓN DE ENCUESTAS A USUARIAS DEL**  
**PROGRAMA JUNTOS**



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS


Siendo las 10:20AM del día 14 DE DICIEMBRE DE 2018, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: EL PROGRAMA JUNTOS Y SU IMPACTO EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE LOS HOGARES AFILIADOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHOCÁN - AYABACA 2018, presentada/o por el /la bachiller CARMEN ABENDAÑO MERSCELY ROSARIO

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: Apror  
por Unanimidad

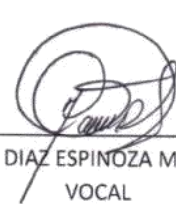
En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como apto para recibir el grado de MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Piura, 14 DE DICIEMBRE DE 2018



  
DR. ROLANDO NORABUENA MENESES  
PRESIDENTE

  
DRA. GÓMEZ GUEVARA AMALIA MAGDALENA  
SECRETARIO

  
DRA. DÍAZ ESPINOZA MARIBEL  
VOCAL





**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02  
Versión : 08  
Fecha : 12-09-2017  
Página : 1 de 1

Yo, **Maribel Díaz Espinoza**, docente de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Piura, revisora de la tesis titulada:

**“El programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares beneficiarios de la comunidad campesina de Chocán, Ayabaca 2018”**, del estudiante **Merscely Rosario Carmen Abendaño**, constato que la investigación tiene un **índice de similitud de 19%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 15 de Agosto del 2018

**Dra. Maribel Díaz Espinoza**  
DNI 03683602



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

36

El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:


Br. Carmen Abendaño, Merscely Rosario

ASESOR:

Resumen de coincidencias X

19 %

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 %
2	www.midis.gob.pe Fuente de Internet	1 %
3	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	www.eticaed.org Fuente de Internet	1 %
6	www.juntos.gob.pe Fuente de Internet	1 %
7	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1 %

 <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS          EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</b>	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 07
		Fecha : 12-08-2017
		Página : 1 de 1

Yo MERCELY ROSARIO CARMEN ABENDAÑO, identificado con DNI N° 40615378, egresado de la Escuela Profesional de Administración, de la Universidad César Vallejo, autorizo  , No autorizo  la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

136

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

  
 FIRMA

DNI: 40615378

FECHA: 15 de Agosto del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE  
LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Carmen Abendaño, Merscely Rosario

INFORME TITULADO:

“El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad  
campesina de Chocán - Ayabaca 2018”.

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Unanimidad



-----  
KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA